LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 18
ULTRAMAR. 15

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 3, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre
No se devuelven los originales.

AÑO LIII.—NUM. 16.073 Madrid.—Sabado 8 de Febrero de 1902 Cinco ediciones diarias

GRECO ALCALÁ, 19, ASCENSOR. 3 americanas platino, 3 pesetas

MAÑANA SEIS PAGINAS

SIN VIOLENCIAS

En efecto: la exposición del Banco de España, dirigida á las Cortes, es un alegato contra el proyecto del ministro. Declarada la guerra, el Banco se defiende.

Pero no es este el terreno de la solución, ni el que procede para la primera y más necesaria defensa, que es la de los intereses nacionales, pues de ese carácter son los del Banco y los del Tesoro.

La discusión hay que entablarla para transigir. No procede el combate para vencer en uno ni en otro campo, sino los esclarecimientos para que la razón se ilumine donde aparezca oscura, y el interés se reprima donde se presente exagerado.

Convenir en puntos capitales es fácil. El Banco de España ha de continuar siendo banco de emisión. Si los préstamos á la Hacienda facilitaron las funciones del Estado, aumentaron el valor también de las acciones de aquel establecimiento de crédito. Esto es indudable.

Desde ahora, desde el día en que las guerras acabaron y se demostró de una manera evidente la gran fuerza contributiva del país, su potencia económica para resistir y pagar el presupuesto vigente, y la presión general contraria á que se traspasen los límites de los gastos, aceptando el enorme sufrimiento de los ingresos, desde aquel momento el negocio de los préstamos se acabó, y se impuso la obligación de ir liquidando las deudas del Estado con el establecimiento de crédito acreedor, y á ese fin el ministro de Hacienda debió atender con sus proyectos.

El actual no es bueno. El ministro reconoce que puede ser mejor modificándolo. Las Cortes lo examinarán; pero á las declaraciones del gobierno, dispuesto á transigir, no debió contestarse con un grito de guerra, sino con algo que abriera las puertas para aquella inteligencia necesaria.

Hay que conservar al Banco la facultad de que emita billetes al descubierto, y hay que transigir en la cantidad de millones que puedan ser emitidos.

La confianza en el billete no se decreta. Cuando existe la confianza, como sucede al presente, circula con leyes y sin leyes que obliguen al cambio; cuando la confianza falta, circula legalmente, pero sin crédito y en pérdida. El artículo del curso forzoso está de más.

Y en cuanto á la liquidación y pago de lo que se debe, nada más lógico, moral y de buen gobierno, que satisfacer con el caudal que se posee; y nada más contrario á toda ley de conveniencia y de economía, que pedir prestado para pagar, lo que se puede liquidar sin nuevas deudas.

La cuestión entre el Banco y el Tesoro está ya planteada, y para llegar á una transacción nacional y bienhechora, es preciso que á un tiempo se prescinda de las intransigencias del proyecto y de las de la solicitud del Banco de España elevada á las Cortes.

INTENTO DE ASESINATO

POR TELÉGRAFO

Coruña 7, 7 t.

El obrero Ricardo Cotello Palleiro esperó en Campo Lena, para matarlo, al teniente retirado de la guardia civil D. Pedro Vázquez.

Palleiro le disparó tres tiros, hiriéndole gravemente en la cara y en la cabeza.

Fué detenido el agresor por la policía.

Según parece, Palleiro, que desembarcó hace poco se enteró de que la compañía que el Sr. Vázquez mandaba, cuando estaba en activo, fué la que mató á un hermano suyo en el mes de mayo, de triste recuerdo, y quiso vengar su muerte.

El Sr. Vázquez es hoy visitador de la empresa de consumos.—DAFONTE.

Coruña 7, 11'50 n.

Numeroso gentío siguió á Cotelo hasta el juzgado.

Las mujeres lloraban y los hombres comentaban el suceso favorablemente para el detenido.

Ha sido interrogado en la cárcel por el juez y oculta los móviles de la agresion.

Su esposa, que es cigarrera, dice que cuando desembarcó ya sabía la muerte de su hermano y en las circunstancias que ocurrió.

Estaba colérico contra el teniente Vázquez, más que por la muerte de su hermano, por la de un amigo.

Es hombre de carácter huraño y enérgico, y sumamente nervioso.

Era camarero de un buque inglés, y esperaba que volviese á tocar en esta para embarcar de nuevo.

Vázquez está muy mejorado. Sólo recibió un balazo detrás de la oreja izquierda, con orificio de entrada y salida.

Es el asunto del día entre la clase obrera, porque viene á resucitar los rencores de los sucesos de mayo.—DAFONTE.

AL PASAR...

ALCOHOLISMO Y CRIMEN

Conmutada la pena de muerte por la de trabajos forzados al reo Briere, que asesinó á sus cinco hijos, un médico alienista, el doctor Rouby, ha expuesto lo que piensa del caso. Nadie se explicaba qué bárbaros estímulos pudieron armar el brazo de Briere contra las criaturas de sus entrañas. El mismo criminal ha llorado copiosamente sobre el recuerdo de su desgracia. Se ha dicho inocente, se ha defendido, ha protestado, y, por último, su silencio estoico y su austera pasividad después de la sentencia, infundieron en muchos el receloso temor de que se castigase un crimen con otro crimen.

Un médico célebre ha venido á restablecer la verdad de los hechos, en la medida en que puede hacerse visible la verdad cuando toca á la conciencia humana. Briere asesinó á sus hijos. ¿Por qué? ¿Cuáles fueron los móviles?

La locura. El criminal es un alcohólico. Se embriagaba frecuentemente, y el mismo ha declarado que la noche en que aparecieron muertos sus hijos se la pasó bebiendo.

—¿No fué usted el autor del crimen?...—le preguntó el fiscal.

—No recuerdo nada, no me enteré de nada. Sólo sé que al llegar á mi casa me acosté, y que dormí profundamente diez horas.

El doctor Rouby atribuye el caso á un eclipse de la conciencia que se suele producir en ciertos borrachos crónicos.

Briere entró en su casa plenamente beodo, y como el perro guardian de la morada se acercase á acariciarle, el hombre lo mató de un garrotazo. Luego continuó descargando golpes á ciegas sobre las criaturas que dormían el sueño de inocencia y de paz profunda que duermen los niños.

Rouby sostiene que Briere es un irresponsable, que su voluntad se vió secuestrada é indefensa enfrente de sus instintos y que mató sin la previa sancion de su conciencia. Pero como el dictamen del médico ha sido *a posteriori*, Briere ha sido condenado. Las almas sensibles lo deploran, porque no pueden ver que se castigue á un irresponsable. No importa. La condena es justa. La doctrina que absuelve el crimen cuando aparece confundido con la locura, empieza á caer en descrédito. El criminal debe ser castigado. Cuando hace pocos meses se intentó gestionar el indulto del cura Lucubin, que había asesinado á su padre, luego de inferir atroces ultrajes á su madre, tuve el honor de oponerme á que se realizase aquella pretendida obra de clemencia. Escaso sería el influjo de mi intervencion, pero me consta que ningún periódico apoyó las gestiones de los que se afanaban por lograr el indulto. El criminal fué agarrotado.

Briere no merecía mejor destino. Su crimen es horrendo. En el código del pueblo griego no estaba prevista la penalidad que debe imponerse á quien mata á su padre ó asesina á sus hijos, porque aquella gente no concebía tamaños delitos. La evolucion humana tiende á crear una casta de hombres libres de la barbarie que dejó en nosotros la vida en la caverna. Podemos coexistir en una sociedad á condicion de que nadie intente renovar formas de la vida atrasada, que si eran lícitas en tiempos remotos, son ahora criminales.

Hubo, sin duda, una época en que el asesinato era un hecho baladí. Hoy mismo hay tribus salvajes que condenan severamente el robo y absuelven el asesinato, por considerar, sin duda, que la propiedad es indispensable y el hombre no. Todo el que se empeñe en que sobrevivan hábitos de barbarie, es indigno de convivir con nosotros en una sociedad. Si su depravacion es reparable, se le cura y se le educa. De lo contrario, se le mata. Esto, que parece una defensa de la pena de muerte, no es más que la comprobacion de una necesidad social.

Briere es un alcohólico y el alcohol perturba. Sus daños alcanzan á la descendencia. De padres borrachos nacen hijos idiotas. ¿Por qué pues, no se combate el consumo del alcohol? Con excusas sentimentales se tolera al beodo y aún se le mira como un ser de recreo. Se busca una disculpa para su vicio en razones morales ó íntimas. Si ha sufrido se dice—bebe para olvidar.

Si padece anemia cerebral se le excusa porque suple con alcohol el calor que le falta á su sangre. Y hasta se llega, en el colmo de la indulgencia, á reconocer que no está mal que un hombre se emborrache un par de veces al año.

En España se bebe en proporciones enormes. ¿Por qué no se limita el consumo del alcohol? Beben los hombres, las mujeres y los niños. En vez de prohibir el uso de la navaja grávese con un impuesto crecido el alcohol. Normalmente nadie es agresor ni criminal. Y el alcohol que aviva todos los malos instintos que duermen en el subsuelo de nuestra conciencia, es el primer responsable de que nuestras cárceles esten llenas de criminales y nuestros manicomios poblados de idiotas.

Manuel Bueno.

ESTUDIANTINA PORTUGUESA

POR TELÉGRAFO

Pontevedra 7, 7'4 n.

De paso para Santiago ha llegado á ésta una estudiantina de Oporto, compuesta de sesenta jóvenes, de los cuales, cuarenta y ocho son músicos.

Presídela D. Obilio Campos de los Monteros, y es dirigida por el violinista Armando Chaves.

En la estacion fueron esperados los estudiantes portugueses por el gobernador, el alcalde, representantes de la prensa, la música del Hospicio y numeroso público.

Se les hizo entusiasta recibimiento, dándose repetidos vivas á Portugal y á Galicia.

Esta noche dan un concierto en el teatro y salen mañana en el primer tren.—PORTELA.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Habiendo terminado los ejercicios de oposicion, el tribunal ha propuesto por unanimidad para la plaza de inspector general del cuerpo de Prisiones, al actual director de la Cárcel Modelo, D. Fernando Cadalso.

El lunes llevará el ministro á la firma de la Reina el decreto haciendo el nombramiento.

Por permuta han sido nombrados notarios de Ezcaray D. Rafael Losada, y de Puentearce D. Vicente Hornillos.

Ha fallecido el notario de Luarca D. Leon Mauro.

También se halla vacante el registro de tercera clase de Mancha Real, que se proveerá por el turno tercero.

Se ha hecho merced del título de marqués de Bonanza á D. Manuel Crispulo González Soto, y del de marqués de Atarfa á doña Ana Germana Bernaldo de Quirós.

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

POR TELÉFONO

Villanueva y Geltrú, 7'7 t.

Una comision de Mataró ha visitado á los individuos que en Villaneva y Geltrú componen la junta directiva de la Sociedad del libre cultivo del tabaco, con el objeto de ponerse de acuerdo para la celebracion de un mitin en Mataró, á fin de dar á conocer á los labradores de la comarca el beneficio que reportaría á la agricultura dicho cultivo.

Es tal el entusiasmo que los de Mataró sienten por tal propósito, que se ofrecieron á sufragar cuantos gastos ocasione el acto.

Se acordó que el mitin se celebre el día 16 del corriente.

Los mataronenses confían en que dicho acto revestirá gran importancia.—VENTOSA.

PALABRAS AL OIDO

(A MI HIJA)

Cuando te diga yo que no te quiero
piensa tú callandito: «¡qué embustero!»

—

Hoy que el mundo piropos te regala,
yo sueño con mi antigua colegiala.

—

¿Me quieres más que á nadie? Lo deseo.
Si hay moros en la costa... ¡no te creo!

—

Son felices las hijas en su casa
mientras el otro por allí no pasa.

—

Aún quisiera tenerte de Ursulina
si me encuentro un gaznápiro en la esquina.

—

Dudo ante el lienzo de tu madre bella
si estás tú en su retrato ó en ti ella.

—

Ya ves si mi cariño es verdadero,
sé que á otro querrás más... y más te quiero.

Antonio Grilo.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Reales decretos haciendo merced de títulos del reino á varios señores.

Guerra.—Real decreto autorizando á los ministros de Guerra y Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo pagas de tocas á las viudas y huérfanos de individuos del ejército y armada que á su fallecimiento no tengan derecho á los demás beneficios del Montepío militar.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que D. Vicente López Puigcerver se encargue nuevamente de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

—Otras relativas á provisión de cátedras vacantes.

Agricultura.—Real decreto disponiendo se creen campos de experiencia y demostración agrícolas.

—Otro autorizando la ejecución del servicio de impresión y encuadernado de la nueva Instrucción para el servicio de faros.

Asociación de la Prensa.

La junta directiva recuerda á sus asociados el ofrecimiento hecho á la misma, con fecha 13 de enero último, por el director de *La Nacional*, Asociacion de padres de familia de España, D. Francisco Cantero Berenguer, de redimir á metálico á un periodista ó hijo de periodista, perteneciente á nuestra Asociacion, que sea mozo sorteable en la quinta del año actual y no cuente con recursos propios para redimirse personalmente.

Verificándose mañana el sorteo, se advierte á los socios que deseen tener opcion al mencionado beneficio, que el plazo para admitir sus solicitudes en el local de la Asociacion de la Prensa termina hoy á las ocho de la noche.

La guerra hispano-americana.

POR CABLE

Nueva York 6.

Recibido el 7.

La prensa de esta capital continúa su polémica acerca de los incidentes diplomáticos que precedieron á la guerra hispano-americana.

El último documento publicado es la circular dirigida el 25 de Marzo de 1898 á las potencias europeas y al Vaticano, exponiendo los hechos relacionados en la explosion del *Maine* y solicitando los buenos oficios de las potencias para lograr un arreglo honroso y, en último término, el arbitraje de las mismas.

El embajador de España en París respondió al ministro de Negocios extranjeros de Francia, que se había pedido algún tiempo para someter el asunto al Consejo de ministros.

El embajador de España en Londres respondió que el Sr. Balfour había telegrafiado al embajador inglés en Washington diese cuenta al secretario de Estado de la actitud conciliadora de España.

Otros representantes de España trasmitieron respuestas igualmente satisfactorias, con especialidad el acreditado en Italia, quien dijo que el ministro de Negocios extranjeros de Italia se hallba dispuesto á proceder inmediatamente en el sentido indicado.—FABRA.

GUERRA Y MARINA

Amortización en 1901.

Durante el año último se han amortizado en la escala activa de infantería 14 vacantes de coronel, 31 de teniente coronel, 61 de comante, 135 de capitanes y 44 de segundos tenientes; total, 285. Y en la de reserva dos coroneles, 13 tenientes coroneles, 30 comandantes, 53 capitanes, 124 primeros tenientes y 183 segundos; total, 405. Añadiendo á estas cinco vacantes amortizadas en Estado Mayor de plazas (cuerpo afecto ahora á la infantería) y 16 en las milicias de Canarias, resultan 711.

Los haberes correspondientes á estas plazas importan más de 1.800 000 pesetas.

Un cambio.

Se ha dispuesto que la habilitacion de voluntarios de Cuba, que dependía de la comision de cuerpos disueltos, pase á depender de la inspeccion de las comisiones liquidadoras de las capitanías generales de Ultramar.

Sanidad militar.

La seccion de Sanidad militar del ministerio de la Guerra ha dictado las reglas para el nombramiento de las comisiones técnicas que han de ir al extranjero el año actual.

La primera, á cargo de un médico mayor, irá á Alemania para estudiar los progresos de higiene militar en aquel ejército.

La segunda, desempeñada por otro médico mayor, pasará á Francia y Suiza, con el fin de practicar lo propio respecto á la terapéutica quirúrgica.

Igual fin y en los mismos países llevará la tercera, á cargo de un médico primero.

Y la cuarta, correspondiente á un farmacéutico primero, estudiará en Alemania la Micrografía aplicada á la preparacion de medicamentos.

Los dos médicos mayores serán nombrados por concurso, y el médico y farmacéutico primeros, por oposicion. Esta se verificará en agosto.

Las comisiones durarán desde el 1 de octubre próximo al 30 de junio de 1903; los facultativos que las desempeñen cobrarán 500 pesetas mensuales de gratificacion y gastos de locomocion pagados. Deberán poseer el idioma del país á que se les envía.

Artillería de Marina.

De real orden se ha dispuesto se instale á bordo del crucero *Princesa de Asturias* la siguiente artillería:

Cañones de 57 milímetros en la cubierta, sobre las dos primeras casamatas de proa y popa; dos de 75 milímetros Vickers Saint-Chamond y dos de 37 milímetros Maxim sobre las cuatro casamatas centrales, los cuatro con instalacion análoga á las de las embarcaciones menores para poder utilizarlos á bordo; dos ametralladoras de 37 milímetros sobre los extremos del puente alto y otras dos sobre las casetas de guardia á popa; cuatro cañones de 57 milímetros en la cubierta habitable y en las muras de popa y proa, y cuatro ametralladoras de 37 milímetros en cofas, con arreglo al proyecto del ingeniero D. José Castellote, aprobado por real orden de 16 de marzo de 1901.

CONGRESO AGRARIO

POR TELÉGRAFO

París 7.

En el Congreso agrario celebrado en Ferrara, con asistencia de un millar de agricultores de todos los puntos de Italia, se ha acordado pedir al gobierno y al Parlamento la reforma de la legislacion sobre contratos agrarios y estudiar los medios de interesar más directamente á los trabajadores en la produccion.

También ha quedado establecida una federacion de agricultores italianos.

El próximo Congreso se celebrará en Modena.—FABRA.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO: Sobre cumplimiento de un contrato.

Ante la Sala primera se ha visto un recurso de casacion por infraccion de ley.

La casa productora y exportadora de trigos, *Valler freres C.ª*, domiciliada en París y Marsella, celebró el año 1893 un contrato con otra casa de Barcelona, por el que esta compraba á aquella 23.000 quintales de trigo marca *Arima Aroff*.

En una de las clausulas se comprometían las partes contratantes á someter sus diferencias en Marsella por medio del arbitraje, sin que en las restantes se consignara el puerto de embarque.

Llegó el trigo y los compradores se negaron á admitirlo, pretestando que no era de la clase que habían pedido.

Verificado el arbitaje en el sitio indicado, se declaró que el trigo era de recibo, y entonces la casa Valler acudió al juzgado para que se obligara á cumplir el contrato, fallando éste lo contrario de lo declarado en el laudo de Marsella, y confirmando la Audiencia tal doctrina.

Los informes de los letrados han sido elocuentes y llenos de doctrina jurídica.

Nuestro antiguo compañero de redaccion, el letrado recurrente D. José Luis Torres, ha

razon, convengo en ello, saludables y excelentes consejos; ya ves que los aprovecho.

Sí, he sido débil, lo confieso, muy débil... He hecho muy mal...

No hablo por mí, pues mi vida se acaba y solo necesito poca cosa; pero he hecho mal, por ella sobre todo, que va á encontrarse casi pobre ahora por mi culpa, más que por la suya...

Sí, he debido ser más enérgico contra ella misma, debiendo negarle enérgicamente el tener siempre el bolsillo abierto á sus caprichos.

Comprendo que vas á hacerme saber cosas terribles, supongo que solo me restan despojos de mi fortuna, que no obstante era bien buena.

¿Qué quieres?... Quería... quiero á esa loca criatura como si fuese mi hija, y solo es suficiente que me hable, para que todas mis resoluciones, las más terminantes, se evaporen. En cuante la veo, dejo de ser dueño de mí mismo. En fin, ya saldremos adelante, según confío y espero.

Esta solucion que acabo de saber, precipita las cosas. Significaré hoy mismo á Enriqueta mi decision y dejaremos á Saint-Jean-aux-Bois lo antes posible, que así es necesario.

Pierde cuidado, que no conseguirá hacerme cambiar de opinion, porque mi resolucion es decisiva y terminante, y así se cumplirá.

Ciertamente que me costará mucho dejar este país que habito desde hace muchos años, y que quiero; me costará mucho abandonar este castillo, en donde he pasado tan buenos días; me costará alejarme de mi excelente amigo Berthier; pero no se puede hacer todo lo que se quiere en este mundo.

Los Franchard me acompañarán allá abajo, como también la señora de Lussy y su hija Luz. Carló y Virginia me quieren mucho y me seguirán.

El almirante se apercibió que Pedro se había turbado cuando pronunció el nombre de Luz, y en seguida comprendió que algo pasaba en el espíritu de su joven administrador, y trató de tranquilizarlo.

—En cuanto á tí, tú me seguirás también, esto ya era sabido, porque tendré necesidad de tí allá abajo, por lo menos durante algunos años. Más tarde, cuando tú te hayas establecido, cuando tú te hayas casado, lo cual espero que será pronto, porque según mi opinion es mucho mejor que un hombre se case joven, entonces te volverás cerca de París, en donde tu porvenir será más seguro que en nuestra Bretaña, en donde tu talento no se empleará tan fructuosamente en provecho tuyo.

Y maliciosamente el digno hombre añadió:

—¡Descuida, descuida, que nuestro buen amigo el párroco Berthier hará el viaje para bendecir tu casamiento, hijo mío. No querría que por nada en el mundo se privase de esta alegría que tanto anhela, al digno sacerdote.

Y satisfecho de ver el efecto que sus palabras habían producido en Pedro, efecto que había esperado, el almirante continuó:

—Allí, viviremos convenientemente, pero sin lujo. Haremos economías porque es preciso que cuando yo muera haya reconstituido una pequeña fortuna para Enriqueta. Felizmente no tiene hijos de su matrimonio.

Y el señor de Plouernec exclamó en un transporte de alegría.

—¡Ah, mi querida Bretaña! ¡te voy á ver! Podré ir á rezar á la tumba de aquellos que tanto he llorado, hasta el día que reposaré cerca de ellos en la paz eterna.

Después de un momento de silencio el almirante continuó:

—Ahora, hablemos de números. Veamos á que altura nos encontramos. ¿La situación es tan mala como yo me la imagino?

Entonces Pedro sacó del bolsillo los papeles que llevaba, los desplegó y respondió:

—Mi querido padrino, es preciso que sepais la verdad. Sí, la situación es mala, y aún extremadamente mala y os lo voy á demostrar con documentos á la vista.

El señor de Plouernec interrumpió á su ahijado y le dijo:

—¡Es inútil! Después de bien ajustadas las cuentas ¿qué me quedará? Si tengo necesidad de explicaciones ya te las pediré.

Tengo en tí más confianza que en mí mismo. Nunca he sido muy fuerte en cuestión de cuentas y en este momento no tengo la imaginación lo suficiente tranquila para poder seguirte en todas tus observaciones.

Veamos. ¿De qué suma puedo todavía disponer?

—Mi querido padrino—repitió Pedro,—el castillo de Mésanges, las alquerías y las tierras colindantes representan aproximadamente unos cuatro millones. Cuando casó la señora de Lorély tomastéis sobre esos bie-

El buen hombre se puso pálido, afectado visiblemente, tembloroso á tal punto, que la escopeta que se había puesto al brazo, con los cañones vueltos hacia el suelo, para andar por el bosque, se agitaba desordenadamente.

—Pero...—repuso el buen hombre—todo no está perdido.

—No; pero es muy urgente que se aminoren los gastos.

—Y de todo eso tiene la culpa la señora Lorely. ¡Ah, bien habrá recompensado al almirante de todo el bien que le ha hecho! En fin, hijo mío, ¿el señor alcalde está arruinado?

—Casi, casi.

—Cuando se piensa que tenía millones... Muchos millones... ¡Comidos en diez y ocho años! ¡Ah, es maestra la señora para hacer danzar los escudos!

Hubo un minuto de silencio; Franchard, profundamente afectado, pensaba; de pronto dijo:

—Mira, hijo mío, tengo interés en saber todo eso; primero porque como ya te lo he dicho, quiero con toda mi alma á mi pobre María-Pedro; porque me hallo desolado al saber en la situación que se encuentra y además por otra cosa.

—¡Ah!

—Sí..., por razones... particulares. No puedo decirte más por ahora. Sabrás antes de mucho la última palabra de las cosas.

Como el administrador sorprendido fuese á interrogar á Carlomagno, éste añadió con indecible emoción:

—¡Demonio de demonios! Si ocurriese una desgracia referente al *asunto*, no habría más que hacer que saltarse la *tapa del meollo*.

¡Oh! Franchard lo haría. ¡Diablo de diablos! ¡Tan cierto como sólo hay un Dios!

Esto no daría mucho producto al *asunto*, es muy cierto; esto no repararía el error del bueno de Carló, continúa siendo cierto; pero Franchard no podría vivir con los remordimientos que experimentaría en este caso.

No, no; Carlomagno mejor querrá desfilar para el otro barrio.

Nada más que pensando que estas cosas pueden suceder me da frío en los huesos, sin embargo que hoy hace calor... ¡calienta bien!

—¡Pero, señor Carlomagno, me alarmáis! —dijo Pedro.

—Y hay para alarmarse, hijo mío. Tengo en tí una confianza absoluta; pero en lo que concierne á este asunto, no puedo decirte nada más, por lo menos hoy.

¡No es secreto mío!

Verdaderamente no hay secreto; pero, en fin, no hay necesidad de que sea yo quien refiera la *anécdota*.

No esperarás mucho tiempo para saber la última palabra del *asunto* como ya te lo he dicho, porque es muy probable que María Pedro te hable de ello cuando le veas.

Escucha atentamente lo que te digo hijo mío, pues en ello va tal vez la vida de tu viejo amigo Carló y... quien sabe... de otras muchas cosas...

Mutis... No diré ni una palabra más á lo que ya te he dicho. Ya estas advertido... procura sacar mi castaña del fuego...

Si solo se tratase de mí, se me importaría tanto como de una pipa vieja que se rompe; pero lo malo es que yo he cometido, como quien diría un *abuso de confianza* y que...

¡Diablo de diablos! todo el mundo en mi lugar hubiese hecho otro tanto.

Esto no impide hijo mío que sea bueno detenerse mientras todavía se pueda. Es muy prudente.

Con mujeres como la señora de Lorély hay que esperalo todo. ¡Ah, la pecora!

Ninia lo ha visto todo enseguida. ¡Tiene una nariz la vieja excantinera!

—«No me agrada la señorita»—me dijo hace diez y ocho años, cuando María Pedro trajo de Bretaña á la señorita Enriqueta de Saulves.

Ninia halló que no le agradaba. «No, no me agrada.» Repitió esto diferentes veces; lo recuerdo como si hubiese pasado en el día de hoy.

En fin, no nos atormentemos la inteligencia antes de la catástrofe. Tal vez que no se produzca. ¡Amen! como diría el bueno del señor Berthier.

Habiéndose expresado de aquella forma el bueno de Franchard se detuvo.

—Ahora, hijo mio—dijo,—déjame continuar mi camino, solo porque tengo necesidad de pensar en todo lo que te he dicho.

Cuando me encuentro confuso, cuando estoy inquieto, es preciso que mache y remache mis ideas *tete á tete* conmigo mismo.

¡Esto me tranquiliza!

Además es hora que desandes lo andado si

Ministerio de Cultura

sostenido seis motivos de casacion, citando artículos del Código Civil y el de Comercio, que creía infringidos, juntamente con el tratado de comercio del año 1861 entre España y Francia.

El Sr. Sánchez Román ha impugnado el recurso defendiendo como válidos los actos de jurisdiccion voluntaria que incoaron los compradores, y entendiendo que no había incongruencia en la sentencia de que se ha recurrido.

EN LA AUDIENCIA: Crimen por una guitarra.—Los bancos de la prensa

En la seccion segunda ha terminado la vista de que hemos dado cuenta. La sesion de ayer ha comenzado con el resumen del presidente Sr. Becerra del Toro.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad para todos los procesados.

La Sala ha impuesto 15 años de reclusion á Ricardo Pasero como autor de un homicidio, á Jesús un año y un día por lesiones graves, á Isidoro dos meses y un día por lesiones menos graves y á Eugenio y á los demás compañeros de banquillo tres meses y 250 pesetas por el delito de coaccion.

En todas las secciones se han reservado ayer los bancos de la prensa para que sean ocupados por los que á ella pertenecen, habiéndose impedido que lo hicieran personas extrañas.

Segun nos ha manifestado el señor presidente de la seccion segunda, el digno presidente de esta Audiencia provincial Sr. Barroeta le ha indicado que, pusiera en conocimiento de los periodistas que comprendiendo la justicia de lo que ayer deciamos, está dispuesto á dar volantes ó tarjetas de identidad á los representantes de los periódicos que acuden á las Salesas, cortando asi los abusos que ahora se cometen.

Aplaudimos desde luego sin reserva alguna los buenos propósitos que en todos los órdenes animan al nuevo presidente de la Audiencia.

Licurgo.

DESDE ROMA

POR TELÉGRAFO

En busca de unos papeles.

Roma 8, 9'50 m.

Ha llegado á esta capital la viuda de Crispi, conferenciando con Zanardelli y Giolitti respecto á los papeles de su difunto esposo.—CREMONESI.

El aniversario de Pio IX

Roma 7, 9'30 m.

Hoy se ha celebrado en la capilla Sixtina el aniversario del fallecimiento de Pio IX, asistiendo el Papa á la misa expiatoria en presencia de los cardenales, patriarcas, obispos y arzobispos, la corte pontificia, el cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano y multitud de señoras y caballeros de todas nacionalidades. —CREMONESI.

HIGIENE EN INVIERNO

La presente estacion, con sus lluvias, sus nieblas, su temperatura fría y su aire húmedo, es muy abonada á provocar en nuestro organismo toda clase de enfermedades del aparato respiratorio y aun del sistema circulatorio, tales como resfriados, bronquitis, grippe, afecciones de la garganta y del pulmon, etc. La experiencia ha demostrado que el frío húmedo, actuando sobre los pies, es en la mayoría de los casos la causa principal de semejantes enfermedades, propias de la estacion invernal.

Debido por una parte al modo de vivir modernamente, y por otra á la propia constitucion del organismo, lo cierto es que en el hombre civilizado de nuestra época son los pies el punto débil, el que sirve de punta de entrada á aquellas enfermedades de que hemos hablado. En efecto; ninguna otra parte del cuerpo es tan sensible ni está tan expuesta á la accion nociva del frío y de la humedad como los pies.

No hay nadie que no se queje alguna vez de que los pies fríos ó húmedos les quita el aliento para trabajar ó les produce indisposiciones y malestar. También hay muchos individuos que contraen por semejante causa, enfermedades crónicas, insidiosas y rebeldes para su curacion, sino es que tienen un fatal desenlace.

Uno, pues, de los principales deberes del hombre para sí y para su familia será el de conservar los pies en un buen estado de calor y sequedad. Para ello no hay más que recurrir á un medio muy sencillo, económico barato: el calzado de goma, todavía no bien apreciado en nuestro país.

Desde el punto de vista higiénico, el zapato de goma tiene tan grandes ventajas, que sorprende cómo no se ha generalizado su uso, tanto más, cuanto que es muy estético, fácil y cómodo y su impermeabilidad hace que se desarrolle y mantenga en los piés un calor muy agradable.

En Francia, Inglaterra, Alemania, y sobre todo al otro lado del Atlántico, la gente es más cuerda que nosotros en materia de higiene.

Ya hace muchos años que allí se ha convencido la gente de que el calzado de goma no es prenda de lujo ó de moda, sino que es indispensable para la conservacion de la salud. Y el que haya apreciado una vez siquiera la sensacion de bienestar que, tanto en marcha como estando parados, se nota en los pies, no se desprende de sus zapatos de goma, que mantiene aquellas extremidades bien calentitas y secas durante la lluvia y el tiempo húmedo y frío del invierno.

Es completamente errónea la opinion de algunos higienistas contra esta clase de calzado, diciendo que impide ó suprime la transpiracion de los pies. Aunque así fuera en parte, entre una ligera reduccion de la exhalacion cutánea y la seguridad de preservarse de un resfriado, la eleccion no puede ser dudosa.

Para resumir, en pocas palabras. Considerado el uso del calzado de goma desde el punto de vista sanitario, toda recomendacion es poca.

LA PAZ CON LOS BOERS

POR TELÉGRAFO

Londres 8.

El subsecretario de Negocios Extranjeros, Sr. Grambourne, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que el gobierno inglés ignora si la nota de Holanda ha sido redactada de acuerdo con otra potencia.—FABRA.

Nuevas declaraciones de Leyds.

Bruselas 7, 10'15 n.

Telegrafían de Utrecht al *Petit Bleu*, que el doctor Leyds ha declarado que los delegados boers harán todo lo posible para informar á los jefes que luchan en Africa del cambio de notas entre Holanda é Inglaterra.

El doctor Leyds ha dicho tambien que el *War Office* ha exagerado grandemente los descalabros de De Wet y Delarey, que han sido combates de mínima importancia, y que la guerra puede durar todavía diez años.

Inglaterra parece que quiere el exterminio de la raza boer—ha dicho ademas Leyds—pero no lo logrará porque esta raza tiene raices muy profundas en el suelo del Africa del Sur.—PICARD.

RECEPCION GENERAL EN PALACIO

La que debió celebrarse el día del santo del Rey se ha verificado esta tarde.

A las dos llegó la comision del Senado en carrozas de gala, presidiéndola el Sr. Montero Ríos, con los secretarios marqués de Reinosa, Calbeton, Hernández Prieta y conde de Bernar.

En el vestíbulo del régio alcázar se les unieron varios senadores.

En numeroso grupo llegaron al salon del Trono, precedidos de maceros.

Bajo el dosel estaban: S. M. la Reina, vestida con traje de corte, gris plomo, con manto del mismo tono bordado en plata, collar de brillantes y magníficos zafiros *cabouchon*, y corona de brillantes, teniéndo á su derecha á don Alfonso XIII, con uniforme de infantería y el Toison.

El Sr. Montero Ríos, destacándose del grupo de senadores, leyó ante S. M. el siguiente discurso:

«SEÑORA:

Llega hoy el Senado ante las gradas del trono, á ofrecer á V. M. el homenaje de su inquebrantable adhesion y sus felicitaciones de cordial entusiasmo, con motivo de los días de S. M. el Rey. Estos sentimientos se avivan al pensar que en una fecha próxima van á cerrarse y abrirse á la vez, períodos de los más importantes de nuestra historia: el uno asoma dominadas en él las incertidumbres de lo porvenir, por las esperanzas fundadas en los cimientos establecidos en el que termina, dejando en el corazon del pueblo español un inextinguible amor á V. M. iniciado en vida de vuestro malogrado é inolvidable esposo, S. M. el Rey D. Alfonso XII, y acrecentado incesantemente después que la Divina Providencia y la Constitucion del Estado, invistieron á V. M. de la suprema potestad del reino.

Cada dia en la vida de los pueblos, como en la de los individuos, trae su labor, su dificultad y su pena. No han sido escasas ni leves las que han probado las altas dotes con que el Todopoderoso que rige la historia de las naciones quiso enaltecer la persona de V. M.

Sumida en una prematura viudez al recibir el poder real, el deber cumplido sirvió de lenitivo al dolor de la egregia dama. El pueblo español compartió con la augusta viuda tan acerbo sentimiento por la pérdida del inolvidable monarca que acaba de entrar en el seno de la Historia, y la alegre esperanza de la joven madre de aquel á quien la ley de la naturaleza dirigía hacia las realidades de la vida.

Periodos de tranquilidad y de dolor, mezclados con momentos de fallidas alegrías, tiempos oscuros y tempestuosos, interrumpidos y mezclados con instantes de halagüeñas satisfacciones, consumieron los diez y seis años de vuestro real poder. Pero así en las tristezas y amarguras como en las alegrías y satisfacciones, brilló siempre serena, patriota é identificada con el pueblo español su Reina regente.

Respetando los fueros de la Historia, actores los unos y testigos los otros de sucesos de tanta trascendencia, encomendada está á su respetable tribunal la sentencia que ha de juzgar á todos.

Pero no es aventurado afirmar que esa sentencia habrá de contener el reconocimiento de las altas virtudes de la egregia dama, que, desde el solio, tuvo el consuelo de aminorar sobre la vida interior del país, la rudeza de los contratiempos y desgracias que le agobiaron en su vida exterior.

Lo que además proclamará la Historia es que la Regencia de V. M. comprendió el período en que fueron llamados á los comicios todos los ciudadanos españoles, para compartir con el Trono las funciones de la soberanía; que durante aquélla se les abrieron las puertas del Pretorio, para que participasen del ejercicio de la más excelsa de las prerrogativas, que es la administracion de justicia; y que, en suma, aparece definitivamente llamado este noble pueblo á ejercer todos aquellos derechos y á gozar de todas aquellas libertades que caracterizan la vida moderna.

Merced, sin duda, á esta transformacion operada en la vida pública, comenzó España á gozar en el orden político, de una paz, de un orden interior, sólo perturbado en raras ocasiones por deplorables conflictos, como perturban la serenidad restablecida de la atmósfera los últimos estallidos de la tempestad que se aleja.

A la regencia de V. M. corresponde en plena justicia el mérito inapreciable de la nueva direccion, cada dia más sensible, de la nueva direccion dada á la opinion nacional hacia sus intereses sociales y económicos que á través de las dolorosas y á veces graves dificultades con que esta nueva vida tiene que luchar, dificultades que será preciso vencer para su pacífico y normal asiento, y que son comunes á los pueblos de ambos continentes, aspira á favorecer y generalizar el bienestar del individuo, aminorando en su vida las indestructibles diferencias que crea la naturaleza ó que desarrolla la fortuna.

Bendito sea, pues, el nombre de V. M., porque no solamente ha aliviado los dolores del presente, sino que con su nobilísimo ejemplo y sus altas enseñanzas alienta los fundados y halagüeños deseos del pueblo español de que vuestro augusto hijo continúe sereno é impertérrito al frente de esta noble nacion, llevándola por las vías del progreso á la reconquista de su grandeza y á la pacífica posesion de su bienestar y de su prosperidad.

La nacion debe á V. M., y el Senado, en cuanto la representa, os tributa, Señora, en este instante, el homenaje de su profunda gratitud y hace fervientes votos al cielo para que en premio de las excelsas virtudes de la Reina, en compensacion de las acerbas amarguras de la viuda, y de los incesantes desvelos de la madre, derrame la divina Providencia sobre V. M., sobre el Rey y sobre su augusta familia sus inefables bendiciones.»

S. M. la Reina, contestó en estos términos:

SEÑORES SENADORES:

Con profunda gratitud acabo de escuchar la felicitacion que, en nombre del Senado, habéis tenido á bien expresarnos á S. M. el Rey don Alfonso XIII y á mí.

Después de diez y seis años de afanes y de angustias, fija siempre la mirada en Dios, pidiéndole inspiracion para mi conducta, veo acercarse llena de esperanzas el término de la regencia que la voluntad del Altísimo y las leyes del reino me confiaron.

En estos momentos solemnes será más indispensable que nunca la compenetracion de afectos y de propósitos entre todos los elementos nacionales, ya que obra común y resultante del esfuerzo colectivo ha de ser la labor de preparar á España un porvenir digno de la grandeza de su historia.

Parte principalísima de tan noble empresa os está encomendada, señores senadores, y al darme cuenta de la manera acertada y perseverante en que lo venís realizando, de la serenidad y elevacion de vuestros juicios y de la adhesion que en todas ocasiones habeis demostrado al trono de mi hijo, y ahora ratificais, presagio días de ventura durante su reinado, porque nada es tan eficaz á la gobernacion de los pueblos, como el consorcio de sentimientos con los de sus soberanos, y nada más grato para un monarca constitucional que sentirse estrechamante unido en ideas y aspiraciones con el poder parlamentario, expresion legal y genuina de la voluntad del país.

Esto, que he tenido la dicha de que ocurriera durante la regencia, me ha permitido asociar mi nombre á las reformas políticas á que os habéis referido, inspiradas en las libertades que caracterizan la vida moderna.

La aplicacion y cumplimiento de dichas leyes, su mejoramiento cuando se juzgue preciso, y la implantacion de aquellas otras que las necesidades sociales reclamen, irán cada vez proporcionando nuevos elementos de bienestar al pueblo español.

Así, pues, mi corazon de madre confía en que la mayoría de S. M. el Rey redundará en su propia gloria, en la de la dinastía á que pertenece, y en la de la nacion á cuyos destinos ha querido la Providencia asociarle.»

Luego descendieron del trono SS. MM. y conversaron particularmente con los representantes de la alta Cámara.

Entre ellos figuraban: los Sres. Azcárraga, Polavieja, Teja la de Valdosera, Gullon (don Pío y D. Eduardo), Aguilar de Campoó, Isasa, Alledesalazar, Concha Castañeda, Valdeterrazo y Liniers.

Marqués de Viesca de la Sierra, Sánchez Román, Ranero, Sarthou, Hermida, Hidalgo, Martin Sánchez, García Molinas, Ibarra (don Eduardo), Esteban Collantes, Mirasol, Peña Ramiro, Nieto, Moral de Calatrava, Cort, Zavala, Alquibla, Maluquer, Santamaría de Paredes, Serrano Fatigati, Taboada, Vilana, Villapadierna (D. Santiago), Gurrea, marqués de Pidal, Benalúa, Perijaa, Villanova, Almenas, Donoso de la Campa, Portuondo, Sánchez Toca, Beránger, Avilés y Comyn.

Media hora más tarde, y con el mismo ceremonial, recibió S. M. á la representacion del Congreso.

El Sr. Moret leyó ante el trono el discurso siguiente:

«SEÑORA:

»El Congreso de los Diputados ha encargado á la comision que presido, felicite en su nombre á V. M. y la ofrezca, con motivo de la celebracion de los días de S. M. el Rey, el homenaje de su inalterable adhesion y de su profundo respeto.

Estas manifestaciones constantemente repetidas por mis predecesores, como expresion fiel y sincera del sentimiento de la nacion á quien representamos, toman mayor valor en este dia, en que por última vez tenemos el honor de dirigir á V. M., como regente del reino, felicitaciones, que en adelante habrán de ser directamente ofrecidas al Rey D. Alfonso XII.

Por eso quisiéramos hallar acentos y palabras que correspondiendo á la solemnidad de estos momentos, llevaran al ánimo de V. M. la seguridad de la gratitud profunda y de la admiracion sincera con que el país recordará la conducta de la noble señora que sola, viuda y guardadora de un hijo á quien no alcanzó á ver su padre, ha dado desde el trono de San Fernando, inolvidable ejemplo de virtudes, de rectitud y de firmeza, durante uno de los períodos más azarosos y sombríos de nuestra historia política.

Si después de las crueles desgracias experimentadas, abrimos hoy el corazon á la esperanza y miramos sin zozobras los años que se acercan, débese en primer término á la confianza que V. M. ha sabido inspirar al pueblo español por el desinterés, la serenidad con que ha cumplido sus deberes constitucionales, y por la abnegacion con que se ha consagrado á la educacion de su hijo, en cuyas cualidades descansa el porvenir de España.

Premio legítimo de tan nobles esfuerzos, es la simpatía de que Europa rodea á la regencia española, el respeto que la guardan sus adversarios, y el agradecimiento del país que sus representantes atestiguan.

Mayor lo será, sin duda, la profunda alegría que Dios reserva á V. M., si oyendo nuestros fervientes votos, llega un día en que Alfonso XIII, reflejando las virtudes de su augusta madre, logra escribir en la historia de su patria páginas que igualen las grandezas de sus antepasados.

Así lo espera, y lo desea, Señora, el Congreso de los diputados.»

Contestó S. M. la Reina con estas palabras:

SEÑORES DIPUTADOS:

El homenaje de adhesion al Trono que de vosotros recibo en la postrera ocasion solemne de mi regencia, hondamente conmueve mi espíritu, durante largos años embargado por las graves preocupaciones de madre y de Reina solícita, y deseosa de contribuir al bien de estos pueblos, cuya soberanía he tenido en depósito conforme á la voluntad de Dios y la ley fundamental del Estado.

Grandes han sido, en efecto, nuestras adversidades é infortunios. Ante ellos olvidanse ó palidecen días venturosos de este último período de la historia de España.

Con vosotros, representantes de esta noble nacion, he sufrido las amarguras, así como á vosotros unida vuelvo los ojos á la esperanza, cercano ya el día de la mayor edad de mi augusto hijo.

Sea su reinado, con el auxilio de la Providencia, merecido por incesante labor y sostenido esfuerzo, época brillante cual vosotros deseais y yo anhelo.

Mis cuidados en la educacion del Rey, las angustias producidas en momentos por vosotros evocados, y de recuerdo inolvidable, la pesadumbre de las responsabilidades, todo es ligero sacrificio, si el fiel cumplimiento de altísimos deberes á mí confiados en larga regencia, tiene su recompensa en dar á la nacion un monarca digno de ella, y dejar grata memoria, según vosotros asegurais.

Al rogaros que en mi nombre y en el de mi hijo hagáis presente al Congreso el testimonio del agradecimiento con que el Rey y yo acogemos su mensaje, he de pediros asimismo, señores diputados, que le manifestéis cuánto fío en la cooperacion nacional, cuánto espero de que los alientos del pueblo, que tan fielmente me ha acompañado durante diez y seis años, acompañen también á D. Alfonso XIII, vigorizando así el sentimiento de su elevada mision, el amor á su patria, el deseo por el bienestar de sus súbditos, que he procurado constantemente infundirle, y que yo os afirmo han penetrado en su alma.»

Los Reyes honraron igualmente con su conversacion á los diputados:

Entre ellos estaban los Sres. Silvela, Villaverde, Maura, Albay, Ariño, Gascon, Auñon, López Pelegrin, conde de Garay, Sánchez Guerra, Ugarte, Quiroga, Laserna, Poggio, López Muñoz, marqués de Luna, Ibarra, Pickmen, Rosales, Vadillo, López Puigcerver, Díaz Macuso, Benayas, Rivera, Zorita, Santa Eulalia, Villasegura, Ruano, Domínguez Alfonso, Silvela (D. Eugenio, D. Faustino y D. Agustín), Canillejas, Bermejillo, Castellanos, Suárez Inclán, Ortueta, baron de la Torre, Herrero, marqués de Figueroa, Canalejas, Saint Aubin, Serrano, Matheu, Vega Armijo, Osma, Seguí, Campomanes, Toreno, Bivona, Montero Villegas, Uria, Martínoz del Campo, generales Suárez Inclán y Aznar, Castro Casalús, Novella, Sagasta (D. Bernardo), Laviña, Clot, De Federico, Rivas y Garzon.

En la recepcion de los Cuerpos Colegisladores fué nota saliente la presencia del señor Núñez de Arce, aun no repuesto del todo de su última enfermedad.

Llegó al salon del Trono apoyado en el brazo de un cariñoso amigo, y en igual forma abandonó la estancia regia.

De los capitanes generales solo asistió el general López Domínguez. El marqués de Estella está fuera de Madrid, con luto de familia, y el general Blanco se encuentra delicado de salud.

Entre gente política se ha comentado el hecho de entrar abrazados en Palacio los señores Villaverde y Maura, y cortó de boca en boca una glosa del Sr. Maura al discurso que el gobierno ha puesto en labios de S. M. para contestar al del Sr. Moret.

Ante el deseo de que los mismos hombres llamados hoy á los consejos de la Corona, sean ministros con D. Alfonso XIII, ha dicho el Sr. Maura: «¿Qué será entonces de nosotros los que estamos esperando?»

Al entrar la comision del Congreso en el salon del Trono, se colocó el Sr. Silvela muy cerca del Sr. Moret.

Un diputado, comentando el hecho, exclamaba:

—Está visto que no dejan lugar para la concentracion.

Algo despues de las tres empezo la recepcion general.

El salon del Trono ofrecía la magnificencia y el esplendor tradicionales, en estos actos de corte.

Junto á las gradas del regio dosel estaban ocupando sillones dorados los príncipes de Asturias, la princesa con traje azul y joyas de brillantes, y el príncipe, de uniforme; la infanta Teresa, vistiendo sencilla y precioso vestido color rosa, con manto del mismo matiz, sin alhajas y con prendido de rosas á la cabeza, y la infanta doña Isabel, que lucía galas de tonos verdes y magníficos brillantes.

Entre las damas que estaban espléndidamente ataviadas, se contaban la condesa de Sástago, la de Aguilar de Inestrillas y las viudas de Torrejon y de Toreno; las marquesas de Monistrol, Mina, Castelar y Santa Cristina y la duquesa del Infantado.

El número de grandes de España excedía de treinta.

En frente del Trono se veía al cuerpo diplomático y á la derecha de SS. MM. los ministros de la Corona.

Ante los Reyes desfilaron unas 2.000 personas, haciéndolo en primer término el Consejo de Estado, el Tribunal Supremo, presidido por el Sr. Martínez del Campo, el Ayuntamiento, por el Sr. Aguilera, la Diputacion, por el Sr. Romero, representaciones de los ministerios, figurando al frente de ellos los respectivos subsecretarios ó directores generales más caracterizados, el Consejo de Sanidad, las academias, los centros docentes, comisiones de las ordenes militares y personas de distincion.

De las órdenes religiosas concurrieron: carmelitas, dominicos, franciscanos, trinitarios, capuchinos, agustinos, redentoristas, recoletos y del Corazon de Jesús.

Luego desfiló por el salon del Trono el mundo militar, concurriendo al acto de corte casi todos los generales que tienen su residencia en Madrid.

Concluída la recepcion general, bajaron del trono SS. MM. y hablaron con los diplomáticos extranjero, según costumbre.

En la antecámara recibió después S. M. la Reina á las damas del cuerpo diplomático extranjero. Jamás concurrieron tantas. Allí se reunieron mujeres elegantes y hermosas de todos los paises de Europa y América.

La última recepcion de la regencia ha sido muy brillante. En la Saleta intepretó un selecto programa la música de Alabarderos, y en la plaza de Armas tocaron las bandas de la guarnicion.

El desfile fué presenciado por nutridas masas populares, así en la plaza de Armas como en la de Oriente.

Bolsa de Madrid.--Cotizacion del 8

FONDOS PUBLICOS	DEL 7	DEL 8
4 0/0 perpetuo interior		
Fin corriente	72 40	72 25
Idem un próximo	»	»
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	72 40	72 20
» E, de 25.000 » »	72 40	72 20
» D, de 12.500 » »	72 40	72 30
» C, de 5.000 » »	72 50	72 45
» B, de 2.500 » »	72 55	72 45
» A, de 500 » »	72 55	72 45
» G y H, de 100 y 200	72 60	72 45
En diferentes series	72 55	72 65
5 0/0 amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	94 40	94 30
» E, de 25.000 » »	94 55	94 35
» D, de 12.500 » »	94 55	94 40
» C, de 5.000 » »	94 55	94 40
» B, de 2.500 » »	94 80	94 50
» A, de 500 » »	95 30	95 20
En diferentes series	95 10	94 40
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 200 ptas.	»	»
Id. Bringes y C.ª	»	»
Id. por resultas	»	74
Id. por expropiaciones en el interior	»	83
Id. id. id. en el ensanche	»	»
Otros valores		
Oblig. Diput. provincial de Madrid	72	»
Banco de España	448	449
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispano-Americano	205	200
Compañía Arrendataria de Tabacos	387 50	388
Banco Hipotecario (acciones)	183	»
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	103 90	103 70
Id. id. al 4 0/0	101 30	101 35
Sociedad Electricidad de Chamberí	»	133
Obligaciones id. de 1901	»	»
Ferrocarril N. de España (acciones)	»	»
Id. id. id. Obligaciones 1.ª hipoteca	88	»
Unión española de Explosivos	»	»
Obligaciones f. c. Valladolid á Ariza	»	»
Id. Oeste 4.ª serie privilegiadas	»	42
S. J. Muskes a Cast. U., 1.ª serie	»	»
Id. id. id., 2.ª id.	92	»
Id. id. id., 3.ª id.	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	34 10	34 13
Paris, vista	35 85	35 90

OPERACIONES

4 0/0 inter..	Al contado	1.880 700
	A plazo	10.000.000
5 0/0 amort.	Al contado	574 500
	A plazo	»

En el corro.—Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 72-37.

TELEGRAMAS C. REYNALS

(Corredor de Comercio)

Cierre oficial.

Barcelona 8, 4'30 t.

Interior, 72 30.—Amortizable al 5 por 100, 94-25. — Nortes, 55-60. — Alicantes, 80 60.—Orenses, 25-90.

es que quieres llegar al castillo á la hora indicada.

Desde ayer tenía ganas de verte y de hablarte de todo esto; diez veces he estado á punto de ir á buscarte á tu casita, pero no lo he hecho, temiendo hablar más de lo que quería, comunicándote el asunto, en el curso de la conversación.

Me haría mucho bien contándotelo, porque tú eres él solo á quien yo podría hacer confidencias; pero una vez más es mejor que lo sepas todo por María Pedro, y me parece, según prejuzga mi *pelota* de viejo honrado, que así será mucho mejor.

Vas á ver á María Pedro, hablaréis de números, y es casi seguro que él te lo dirá todo.

Sin embargo si no te dice nada... después de almorzar... yo me explicaré...

¡Sufrís!... Me voy. Hijo mío, hasta luego; hasta luego.

¡Diablo de diablo! La vida decididamente es una triste cosa para las pobres gentes y para las buenas personas.

De pronto el guarda jurado se alejó, dejando al administrador del almirante de Plouernec, absorto, inquieto, turbado, en medio de un sendero, á más de media hora de camino del castillo de Mésanges.

—¿Qué es lo que quiere decir?—pensaba Pedro Lesneven.—El bueno de Carló evidentemente sufre. ¿Qué historia es esa? Ha cometido un *abuso de confianza*... ¿El? ¿Franchard?... ¡Eso no es posible!

Es evidente que se ha ido para contrarrestar el deseo desmesurado que experimentaba de explicarse.

Paciencia. Todo lo sabré bien pronto, bien sea por mi padrino, bien por el mismo Carló.

Vamos al castillo. A la verdad, tengo deseos de saber á qué atenerme en todo este asunto.

El joven silbó á *Stop*, que corría por el bosque siguiendo el rastro de algún conejo, y se volvió junto á su amo.

Tomó un camino á la derecha, un camino que debía conducirle no lejos de la gran avenida, á cuyo extremo se elevaba el castillo de Mésanges.

—Debo dejar á *Stop* en casa de Franchard—pensó,—y con todo me ha seguido... Bueno, no entrará en el castillo, me esperará fuera.

Al marchar, iba pensando.

Aunque generoso y compasivo, Pedro, que estaba sobre todo enamorado, era egoista, en sentido que todo podía relacionarse con su amor y con el objeto que se lo inspiraba.

—Con tal de que de todo este asunto no resulte nada desagradable para la señora de Lussy—se decía.

Bien entendido, aquello significaba:

—¡Con tal que no resulte nada desagradable de todo esto... para *Lucecita*!...

Pero la excelente naturaleza del bravo joven le surgirió en seguida ideas más generosas.

—Suceda lo que suceda—murmuró en seguida con esa superior seguridad que sólo pertenece á los jóvenes,—suceda lo que quiera yo estoy aquí, y, por consiguiente, Luz y los que tanto bien le habían hecho no tienen nada que temer de nadie.

Después pensó en el pasado, que conocía bien á fondo, en todo lo que había sucedido después de la muerte trágica del barón Felipe de Lussy.

—Si entonces yo hubiese tenido la edad que tengo hoy—dijo, siempre en el mismo tono,—todas esas cosas no se hubiesen producido.

Y bien pronto añadió, irguiendo la cabeza, como hombre seguro de sí mismo, y que conoce su influencia.

—Una vez más, estoy aquí. Siempre se es fuerte contra la desgracia, cuando se tiene salud, cuando se es joven, laborioso y lleno de valor... Mientras yo tenga salud, Luz y los suyos de nada carecerán.

Eran las diez menos cinco minutos, cuando Pedro Lesneveu llegó á la vista del castillo de Méssanges.

—Espérame aquí...—dijo á *Stop*.

Y penetró en el castillo.

IV

Padrino y ahijado.

El vestíbulo del castillo hallábase totalmente lleno de cajas, de paquetes y de cajas de carton llegadas una hora antes de Compiegne, á donde un criado había ido á recogerlas á la estación del ferrocarril.

Pedro comprendió que todos aquellos objetos venían de París y que habían sido expedidos á la dirección del almirante por los proveedores de la señora de Lorely, Enriqueta de Saulves.

Siempre que había ido á la capital, desde que vivía en Saint-Jean-aux-Bois, al regresar lo hacía con un cargamento de cosas que había comprado; objetos de tocador, telas, bibelots, encajes, puntillas, todo lo que le llamaba la atención, comprándolo por capricho y dejándolo á un lado casi en seguida.

—El señor alcalde me ha dicho que viniese—dijo al criado que estaba de servicio en el vestíbulo.—Avisadle que estoy aquí.

—Es inútil, señorPedro—respondió aquél. —El señor conde me ha dado orden de que os haga pasar á su gabinete en cuanto llegáseis al castillo.

Pedro pasó al gabinete del almirante.

El señor de Plouernec se hallaba leyendo una carta con profunda atención, que había recibido aquella mañana, cuando su ahijado y administrador se presentó en su presencia.

—¿Eres tú, Pedro?—dijo el almirante, tendiendo la mano afectuosamente al joven. —Siéntate, amigo mio. En seguida soy contigo.

El administrador se sentó próximo á la mesa de despacho del conde y esperó.

El almirante, conde María Pedro de Plouernec, tenía entonces sesenta años.

Desde hacía algunos meses su busto se había ligeramente inclinado, sin transicion gradual; el almirante había decaido.

Las líneas de su cara eran rígidas, su despejada frente se hallaba surcada de profundas arrugas, y la expresión de su fisonomía denotaba una profunda tristeza.

De pronto el digno hombre levantó la cabeza y dijo:

—Tú me traes malas noticias, Pedro, ¿no es verdad? Felizmente, y como compensación, yo las acabo de recibir por otro lado buenas, así es que te escucharé con menos pesar.

Enseñóle la carta que estaba leyendo cuando se presentó en el despacho.

—Antes que entremos en la discusión de los números—continuó sonriéndose tristemente,—cuestión temible que he ido defiriendo todo el tiempo que me ha sido posible, quiero ponerte al corriente de un asunto que tú ignoras y es preciso que conozcas.

—Decid, padrino, os escucho.

—Te lo diré todo tan breve como me sea posible, porque es inútil que entre en detalles de orden psicológico para que comprendas la situación; tú adivinarás lo que no te explicaré, y además, en caso necesario, te daré informes suplementarios.

Hace seis meses, próximamente, el señor de Lorély, el marido de mi pupila Enriqueta, se separó bruscamente de su mujer. Abandonó el domicilio conyugal, y fuése á vivir á una habitación alquilada.

Habían corrido rumores desagradables respecto á la señora de Lorély. La calumnia se ceba pronto en las gentes honradas, como tú sabes.

Enriqueta es coqueta, imprudente, pasa por ser una excéntrica, aun por una fantástica, y yo debo añadir, que no sin justa razón, lo cual ha hecho que haya dado amplio pábulo á la calumnia, si bien nunca ha sido una mujer culpable.

El señor de Lorély, hombre serio, hombre estimable bajo todos conceptos, no estaba acorde con su mujer, porque su carácter es radicalmente contrario, cosa que tenía observada hace ya bastante tiempo.

Hizo diferentes gestiones para volver al servicio activo y se fué al Tonkin, hará de esto cuatro meses aproximadamente.

Tuve con él una entrevista poco antes de su marcha y me autorizó para que entablase una demanda de divorcio contra él y en provecho de su mujer.

Esta demanda ha terminado por el divorcio, cuyo fallo se dictó anteayer en beneficio de la señora de Lorely, que tomará desde ahora su nombre de soltera.

Esta es la noticia que acabo de recibir, que me ha puesto contento, porque mi puplila va á entrar moralmente bajo mi potestad, y espero obtener de ella una cosa que deseo de todo corazón, que es irnos á vivir definitivamente á Bretaña.

El castillo de Mésanges se halla situado demasiado cerca de París, y mientras nos hallemos próximos á esta ciudad, que Dios confunda, siempre habrá que temer las locas vanalidades de Enriqueta.

La atmósfera de la tierra bretona es mucho más salutífera, moral y materialmente, por lo cual pienso que allí la joven se tornará razonable y se enmendará.

Y después de un momento de silencio el señor de Plouernec continuó sonriéndose:

—Ya ves, mi joven Mentor, que me has dado desde hace muchos meses y con gran

2009 Ministerio de Cultura

Barcelona 8, 5'10 t.

Ultimos cambios. — Interior fin de mes, 72-32. — Nortes, 55-50. — Alicantes, 80-55.— Orenses, 25-85.

TELEFONEMA D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa.)

Bilbao 8, 2'20 t.

Interior, 72-30. — Vizcayas, 815.—La Polar, 119-50.—Resineras, 159 50.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular)

Londres 8, 1'50 t.

Cobre, 55 £. Activo primero y calma.
Plomo, 11 £ 7/16 Tonel.ª Sostenido.
Zinc, 17 £ 5/8 Tonel.ª Sostenido.
Hierro, 49 chel. 3/8 Tonel.ª Sostenido.
Plata, 27 pen. 7/6 onza. Calma

BARRIO OBRERO DE MADRID

Nombramiento de Jurado.

La comision gestora del proyectado Barrio Obrero, ha acordado nombrar á los señores Moret, Avalos y Octavio, para que constituídos en Jurado calificador, propongan de entre los terrenos y proyectos presentados al concurso, los que á su juicio reunan las mejores condiciones.

También acordó rogar á dichos señores que en atencion á la urgencia del caso dictaminen lo antes posible, para poder inmediatamente comenzar los trabajos preliminares necesarios á la inauguracion de las obras.

Por último; se tomó la resolucion de que tan pronto como sea conocido el nombre del arquitecto premiado, se suplique al gobierno de S. M. tenga presentes su desinterés y mérito, al objeto de que lo proponga para una recompensa honorífica.

LA VIDA EN PARIS

POR TELÉGRAFO

Herido en asalto.

Paris 7, 10'10 m.

El maestro de armas Breittmayer, que fué herido en el asalto con Juan Bay, está bastante mejor; ayer se levantó y el lunes podrá salir á la calle.—R. BLASCO.

Peticion de divorcio.

Paris 7, 11'40 m.

Telegrafían de Roma que la célebre escritora italiana Matilde Serao ha pedido el divorcio acusando á su marido Eduardo Scarfoglio, director de *Il Mattino*, de Nápoles, de haberla comprometido en un gran escándalo.—R. BLASCO.

Lo de Tripoli.

Paris 8, 12'5 m.

Telegrafían de Roma que según noticias de Tripoli llegarán próximamente á Bengrasi cuatro acorazados ingleses.

El Sr. Prinessi, ministro de Relaciones Exteriores de Italia, ha conferenciado largamente con el embajador de Turquía en Roma respecto á Trípoli.

El ministro de Marina Sr. Morin, ha dada orden á la escuadra italiana del Mediterráneo, que se halla en Spezzia, de estar preparada para zarpar con rumbo á Trípoli, donde la situación es poco tranquilizadora.—R. BLASCO.

La publicación de «El País»

Paris 7, 8'10 n.

El periódico *El País* ha empezado á publicarse hoy con una edición semanal.

Contiene artículos de imposible publicación en Madrid, á causa de la censura. —R. BLASCO

Los restos de la Ratazzi.

Paris 7, 10'30 n.

El féretro conteniendo los restos de la princesa Ratazzi, cubierto de flores y depositado en un furgon ha partido esta tarde de la estación de Lyon paraAix.—R. BLASCO.

No es loca.

Paris 8, 9'40 m.

Ahora resulta, de las averiguaciones practicadas, que la mujer que ayer insultó á los diputados y arrojó huevos al salón de sesiones, llevó á cabo aquel escándalo para llamar la atención, porque hay un diputado que la debe dinero.—R. BLASCO.

El programa napoleónico.

Paris 8, 11'10 m.

El príncipe Víctor Napoleón, en una carta dirigida al general Thomassin, en vísperas de las elecciones, expone su programa político, que es el siguiente:

Defensa de los principios de la revolución de 1789; oposición al impuesto progresivo sobre utilidades; servicio militar obligatorio; reducción del tiempo de servicio activo en el ejército; mantenimiento del Concordato como base de las relaciones de la Iglesia con el Estado; libertad de enseñanza; oposición á la limitación de las horas de trabajo; plebiscito.—RICARDO BLASCO.

ADELANTOS FERROVIARIOS

DE MADRID A ARANJUEZ

El Sr. Suss, director de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, es hombre de grandes iniciativas, y está en el secreto de dos verdades muy importantes para el buen desempeño de su cometido:

1.ª Que las empresas que del público viven, deben ante todo complacer al público.

Y 2.ª Que el que da primero da dos veces.

Habiendo, pues, comprendido el Sr. Suss que el material empleado hasta ahora en los trenes expresos que en España se estilan, es harto deficiente, ha caido en la precision de adquirir material nuevo que dé á los viajeros aumento en las comodidades y no en el precio, y se ha hecho cargo también de la urgencia del caso y de la conveniencia para la compañía del Mediodía de ser la primera en realizar la reforma.

Ya al organizar los *viajes kilométricos* (á tanto por kilometro), había demostrado el señor Suss su excepcional interés por el público.

Ahora, con la inauguracion del nuevo material para los trenes expresos, el Sr. Suss se hace nuevamente acreedor del general aplauso.

Llegamos á las once de esta mañana á la estacion de Atocha les invitados á la expedicion á Aranjuez, y el aspecto del tren inaugural nos sorprendió de modo agradable.

Remolcaba el tren la locomotora 652, de una serie de 15 máquinas que la compañía acaba de adquirir del tipo «Compound» y que pueden llevar con mayor velocidad, doble carga que las máquinas usadas hasta ahora.

Tienen diez ruedas la 652 y sus hermanas; de las diez, seis acopladas y de un metro setenta y cinco centímetros de diámetro, y correspondientes las otras cuatro á un carro articulado que facilita el paso por las curvas, aunque el radio de éstas sea de 250 metros.

El tender es de gran capacidad.

Por no haber acudido al concurso las casas españolas, construyó estas máquinas la sociedad hanoveciana, de London.

Ver yo á la 652 y mirarla con respeto, por su tamaño y por su potencia, fué todo uno.

—Esto costará una friolera—me dije.

Y el ingeniero Sr. Peironcely me facilitó una nota en la cual consta que cada una de las nuevas máquinas cuesta 106.000 francos, y añadiendo 37.000 pesetas de cambio y 11.000 por derechos de aduanas, llega á 154.000 pesetas el importe.

No hay que decir que, al enterarme de tales pormenores, miré á la 652 más respetuosamente todavía.

Seguía á la máquina, naturalmente, el furgon, construído para los expresos también, con otros once de su clase.

En el furgon, un departamento para el servicio de correos, y una combinacion de espejos que permite ver todo el tren.

Seguían cuatro coches de lujo, dotados con todos los adelantos modernos, de movimiento suave, con pasillo lataral, divididos en cinco departamentos de seis asientos y uno de tres camas, con asientos de butaca que pueden correrse, con tocador y retrete espaciosos, con comunicacion cómoda, con alumbrado eléctrico (dos lámparas de diez bujías en cada departamento, intensidad que puede reducirse gradualmente) con calefaccion y ventilacion...

No era aquello un tren: era una ciudad ambulante.

Pesa cada carruaje 31 toneladas, y «no cuesta más» que 79.000 pesetas, incluyendo el cambio y la aduana.

Hay que advertir que las locomotoras hasta ahora usadas aquí, por término medio no subían de 50.000 pesetas las de 30 toneladas y 75.000 las de 40, y los coches de primera á que estamos acostumbrados cuestan unas 12.000 pesetas cada uno.

De los nuevos carruajes de lujo, la compañía del Mediodía ha adquirido 15, construídos en los talleres de Saint Denis.

Venía, en fin, á la cola del tren inaugural, un coche de tercera clase, que para nosotros á veces algunos viajeros de primera hubiéramos querido.

Y esto de incluirme entre los de primera, no se achaque á fanfarria, porque suelo viajar á mitad de precio...

Y salimos á las once y media de Madrid, y llegamos á Aranjuez á las doce y veinticinco, cinco minutos antes de lo ofrecido, para que se vea bien claro que el retraso de los trenes tiene remedio.

Y después de haber viajado, sin sentirlo, á una velocidad de 72 kilómetros por hora, almorzaron en el Hotel Pastor, de Aranjuez, lujosamente adornado, lleno de espejos y banderas españolas, cubiertas las mesas de flores que recibían la luz de un día alegre y nos hacían olvidar las recientes nevadas; flores que entre el hielo crecieron y que al tocarlas nosotros no se marchitaron, como si quisieran desmentir al poeta.

El *menú* fué espléndido y el almuerzo estuvo muy bien servido.

Del ingenio y alegría que durante el almuerzo se derrocharon, era garantía la siguiente lista de invitados:

D. Miguel Villanueva, D. Diego Arias Miranda, D. Abelardo Montero, D. Francisco Romero, D. Rogelio Ichaurrandieta, D. Antonio Morales, D. Eduardo Lostau, D. Antonio Sáez, D. Francisco Ledesma, D. Eduardo López Navarro, D. Diego Gómez, D. José Peláez, D. Pelayo Mancebo, conde de Aguilar de Inestrillas, D. César Llorens, D. Luis Acosta, D. Andrés Pozuelo, D. Rodolfo Gelabert, D. José Solís, D. José Ortega Munilla, D. Miguel Moya, D. Torcuato Luca de Tena, D. Juan C. Boira, D. Tesifonte Gallego, D. Juan J. García Gómez, D. José Ferreras, D. José Francos Rodríguez, D. Francisco Péris Mencheta, don Carlos M. Cortezo, D. Manuel Troyano, D. Mariano Belmás, D. Filiberto Abelardo Díaz, marqués de Santa Ana, D. Alejandro Moreno, D. Abelardo Fernández Arias, D. Ramon Arizcun, D. Alfredo Vicenti, D. Manuel S. Quejana, marqués de Valdeiglesias, D. José Gutiérrez Abascal, D. Manuel Asenjo, D. Nilo M. Fabra, D. Adolfo Suárez de Figueroa, D. Salvador Amor d'Ocon, D. Salvador Canals, don Ramon de Cárdenas, D. Francisco Sastre, don Antonio Pineda, D. Manuel Maluquer, don Francisco Granadino, marqués de Urquijo, D. Gustavo Bauer, D. Juan Alvarado, D. Nathan Suss, D. Manuel de Ojeda, D. Joaquín L. de Letona, D. Federico de Arriaga, D. Enrique Varela, Sr. Raboso, D. Enrique Blaise Ombrech, D. José M. Carril, D. Mauricio Teyssoniere, D. Luis Levy, D. Adolfo Llorens, don Eduardo Alvarez, D. Leopoldo Apellaniz, don Emilio Chabardés, D. Ramon Peironcely, don Luis Escallier, D. Sebastián Tamariz, marqués de Luque, D. Félix Boix, D. Clemente Aubert, D. Juan Rózpide, D. Juan Cervantes, D. Narciso Mauri, D. Joaquín Molina, D. Eulegio Marco y D. León Cocagne.

Hubo brindis, sí, pero pocos y buenos.

En nombre de la Compañía, para dar las gracias al ministro de Obras Públicas y á la prensa por su asistencia, habló el Sr. Alvarado, y llevó la voz de los periodistas, con su elocuencia habitual, Francos Rodríguez.

El ministro Sr. Villanueva se asoció á la fiesta en representacion del gobierno, haciendo votos por el progreso material del país, por el mejoramiento de las clases trabajadoras y porque el ejemplo de la Compañía del Mediodía sea pronto imitado por todas las demás.

Nosotros sabemos que los ferrocarriles andaluces inaugurarán pronto también su nuevo material, y la empresa del Norte ya construye el suyo.

La estancia en Aranjuez fué deliciosa, las felicitaciones al Sr. Suss tan reiteradas como merecidas, y las atenciones del alto personal de la Compañía para con los invitados, delicadas é inolvidables.

Algo antes de las cuatro, hora marcada para el regreso, ya estábamos de vuelta en Madrid.

¡Y luego dirán que hay retraso en los trenes!...

R. J. Catarineu.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Una elección parcial.

Londres 7, 12'30 m.

Ayer hubo una eleccion parcial en Fast East, circunscripcion de esta capital.

Doson reemplazaba al candidato conservador, nombrado juez.

El resultado conocido es que Wood, antiministerial, ha obtenido 3.576 votos contra 3.429 que ha logrado su concurrente conservador; por lo tanto, ha ganado aquél la eleccion.

Una nota oficial comunicada á la prensa dice que lord Onslow hará el lunes en la Cámara de los pares una importante declaracion respecto á Wei-Hai-Wei, el puerto chino.—HARRY.

Por los aires.

Viena 7, 10'15 m.

El archiduque Leopoldo Salvador ha hecho ayer su primera ascensión en el globo *Meteoro*, acompañado de su esposa Blanca y de un ayudante.

Con el archiduque no iba ningún aeronauta de profesion.—MULLER

Boda de lujo.

Londres 7, 10'15 m.

En Washington se ha casado la señorita Elena Hay, hija del secretario de Estado, con ún hijo del archimillonario Whitnez.

La novia ha recibido regalos de boda por valor de dos millones y medio de francos.—HARRY.

Muerta en escena.

Londres 7, 10'15 m.

Ha ocurrido en Birmingham un suceso verdaderamente emocionante.

La actriz Daisi Grace ha muerto en el teatro Lyceum, durante la escena final del segundo acto de una opereta, en el momento mismo que cantaba la frase: «Adiós, forzoso es separarnos.»

Los espectadores, emocionados, abandonaron el teatro inmediatamente.—HARRY.

Noticia desmentida.

Bruselas 7, 10'15 n.

La *Etoile Belge* desmiente el rumor de que la Reina de Bélgica esté enferma.—PICARD.

La Reina de Bélgica.

Bruselas 7' 11'25 n.

Por esta capital corre el rumor de que la Reina, que se halla en la actualidad en Spa, se encuentra gravemente enferma.

Esta noticia se ha comunicado inmediatamente al Rey Leopoldo, que se encuentra en Niza.—PICARD.

La guerra hispanoyanqui

Nueva York 7, 4'20 m.

Los periódicos de Washington publican un largo despacho, recibido de Berlin, en el cual se tiende á hacer creer que fué Alemania quien impidió la coalición de toda Europa para impedir la guerra hispanoamericano, en lugar de haber sido Inglaterra, como hasta ahora se creyó.—AZOR.

El miedo al anarquismo.

Nueva York 7, 9'45 m.

En esta capital tómanse grandes precauciones para la ceremonia de la botadura al mar del yate imperial *Guillermo*, temiendo algún atentado anarquista.—AZOR

Más buques.

Londres 8, 3'30 t.

La prensa prepara una campaña para obligar al gobierno a aumentar considerablemente la escuadra.—HARRY.

En la coronación.

San Petersburgo 8, 3'27 t.

Se indica al czarewicht para representar á Rusia en la coronación del Rey don Alfonso XIII.—BURGMEYER.

Anarquistas presos.

Berlin 8, 3'30 t.

En Reichenberg la policía ha preso á trece anarquistas.

Practicado un registro domiciliario, se han descubierto documentos comprometedores.—HOLDZMAN.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Un ferrocarril.

Burgos 7, 8'30 n.

La Diputacion ha acordado subvencionar con tres millones á Mr. Willains para la construccion de un ferrocarril, de Bilbao á Burgos y Aranda de Duero.

La opinion ha recibido la noticia con gran júbilo.

Una manifestacion popular recorre las calles.—EL CORRESPONSAL.

El pimentón.

Orihuela 7, 6 t.

La comision de productores de pimiento de Murcia han visitado á estos huertanos, constituyendo una comision mixta.

Los cultivadores de ambas vegas convinieron en permanecer unidos para defender la pureza de sus productos.

Han visitado á las autoridades exponiéndoles la conveniencia de perseguir con rigor toda adulteracion.

En varios pueblos de la vega la forman comisiones de labradores para unirse á aquéllas sin constituir una federacion.

En la primavera celebrarán una reunion magna, tomando acuerdos para la defensa de su artículo para la próxima cosecha.

Tiempo primaveral.—SARABIA.

Don Pedro Delgado.

Sevilla 7, 8 n.

El célebre actor D. Pedro Delgado, agraciado con una cátedra en el Conservatorio por el conde de Romanones, llegará á Madrid el domingo de Carnaval.—SEDANO.

Un crimen y un incendio.

Segovia 7, 8 n.

Anoche en Madrona, de resultas de una reyerta, fué muerto el mozo Limón Casado.

El agresor está detenido.

En Fresno de la Fuente, un violento incendio destruyó un tinado, pereciendo abrasadas 180 ovejas.—EL CORRESPONSAL.

Choque de trenes.

Palma de Mallorca 7, 6 t.

Cerca de la estacion de Pont Dinca han chocado dos trenes, uno de mercancías, ascendente, con otro de viajeros, descendente.

Ha habido muchos contusos, pero ninguno de gravedad.

El maquinista ha resultado con ligeras contusiones.

La máquina ha sufrido desperfectos de consideracion, quedando imposibilitada para el servicio.

Los pasajeros llegaron andando á la estacion inmediata.—SUREDA.

Exito teatral.

Murcia 8, 8'30 m.

Esta noche se verificará en el teatro Romea el beneficio de María Tubau. Hay gran demanda de localidades, y el teatro promete estar lleno y brillantísimo.

El estreno de *María Tudó* ha constituído un éxito teatral. Su autor, D. Ceferino Palencia, ha sido ovacionado diferentes veces.—FRUTOS.

La Tuna vaisoletana.

Oviedo 7, 4'35 t.

Ha llegado á esta poblacion la Tuna vaisoletana, que ha sido recibida en la estacion por los estudiantes con banderas y música.

Esta tarde serán obsequiados los que la componen con un te en la Universidad.

Mañana darán un concierto en el teatro Campoamor, saliendo después para Gijon, donde estarán hasta el martes, volviendo luego aquí para asistir á la gran cabalgata que ha organizado la sociedad Hípica para estos carnavales, que prometen ser brillantes.—PEÑA.

Banquete á bordo.

Vigo 8, 10'30 m.

Hoy se celebrará, á bordo del acorazado inglés *Magestic*, un banquete oficial, al que asistirán el gobernador militar, el comandante de marina de este puerto y el cónsul de Inglaterra.—MARTIN.

¿Suicidio?

Plasencia 8, 11'50 m.

La señora del abogado Sr. Villanueva ha desaparecido de su casa desde la noche del día 6.

Supónese que se habrá arrojado al río Jerte.

Este viene con una crecida de tres metros arrastrando gran cantidad de madera.—SAN JOSÉ.

Fuga de presos.

Palencia 8, 1 t.

La noche del día 6 pasado, se fugaron de esta cárcel los presos Alberto del Río, Julián Romeral y Serafín Asensio.

La guardia civil consiguió capturar en Dueñas al Alberto, y el inspector de vigilancia de Valladolid detuvo en dicha capital al Serafín Asensio.

Respecto á Julián se cree que ya debe estar también en poder de la justicia.—IBORNAS.

Un incendio.

Orihuela 8, 11'50 m.

A las ocho de la pasada noche se declaró un incendio en una casa del Arrabal Roig, habitada por Tomás Giménez, pobre carrero que ha perdido unas cuantas cabras que tenía en el patio, y que constituían casi todos sus bienes.

Los primeros en acudir al lugar del siniestro fueron los religiosos capuchinos, cuyo comportamiento merecen los más grandes elogios.—SARABIA.

Proclamacion de diputado.

Jaén 8, 2 t.

Ha sido proclamado diputado por Baeza-Linares, sin protesta alguna, D. Conrado Solsona.—EL CORRESPONSAL.

En memoria de Becerro de Bengoa.

Vitoria 8, 12'40 t.

Acaba de celebrarse un solemnísimo funeral por el eterno descanso del sabio catedrático y publicista, el senador D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Asistieron al religioso y fúnebre acto el obispo, el gobernador civil, la Diputacion provincial y el Ayuntamiento en corporacion, con miñones y maceros.

Asistió también numerosísimo público, tributando todos una manifestacion de cariño al preclaro alavés.

El Ayuntamiento ha acordado sustituir el nombre de la calle del Instituto, por el de Becerro de Bengoa.—EL CORRESPONSAL.

SENADO

SESION DEL DIA 8.

Se abre á las cuatro y veinte. Preside el señor Eguilior.

El conde de **Casa Valencia** anuncia una interpelacion sobre concesion de indultos.

El conde de las **Almenas** llama al baron del Castillo de Chirel el director de los 4.000 expedientes que debía haber despachado.

El baron del **Castillo de Chirel** protesta con energía y aplaza contestarle para cuando lleguen los datos pedidos por S. S.

El conde de **Peña Ramiro** reclama la orden que obligaba á los Ayuntamientos á suscribirse á la *Gaceta Agrícola* del conde de las Almenas.

El conde de las **Almenas**: No existe tal orden.

ORDEN DEL DIA

Créditos á Marina.

El conde de **Moral de Calatrava** apoya la enmienda presentada al art. 1.º por el conde de Esteban Collantes, que se ha retirado enfermo de la recepcion en Palacio.

El **Sr. Salvador** le contesta y es retirada.

Interviene en el debate el **Sr. Cárdenas**, y es aprobado el proyecto de ley.

El **Sr. Rodríguez San Pedro** combate el de jurados industriales.

Le contesta el **Sr. Danvila**, en nombre de la comision.

Se levanta la sesion á las siete y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 8

Abrese á las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Moret.

En escaños y tribunas hay bastante concurrencia.

En el banco azul los ministros de la Gobernacion é Instruccion pública.

El presidente de la **Cámara**: La comision del Congreso encargada de felicitar á S. M. en el día de hoy, ha cumplido su mision, habiendo tenido el honor de oir de labios de la Reina frases de encomio para los representantes del país, en los que confía para que le ayuden á conseguir el bien de la patria.

Me complazco, pues, en transmitir á la Cámara los sentimientos expresados por su majestad la Reina.

El ministro de **Instruccion** recogiendo lo manifestado ayer por el Sr. Soriano ofrece que no restaurará obra alguna de arte de las poseídas en la catedral de Valencia, sin que la lleve á efecto persona de la competencia debida.

En cuanto á lo afirmado respecto al obispo de Oviedo, el gobierno no puede intervenir por tratarse de actos privados.

El **Sr. Barroso** recogiendo afirmaciones hechas ayer por el Sr. Lerroux, niega que se hayan sacrificado reses enfermas en el matadero de Córdoba y defiende al alcalde de esta ciudad.

El **Sr. Lerroux** insiste en anunciar una interpelacion al gobierno sobre el asunto.

El ministro de la **Gobernación** deja á la Mesa el señalar día para explanarla.

El **Sr. Llorens** explana su anunciada interpelacion sobre lo sucedido en el Ayuntamiento de Valencia.

Manifiesta que este Ayuntamiento republicano ha suprimido todas las subvenciones de carácter religioso, ofendiendo con ello los sentimientos de la mayoría de los vecinos.

Historia lo sucedido en estos últimos tiempos en Valencia, para demostrar la conducta agresiva seguida por los radicales.

Manifiesta que el Sr. Blasco Ibáñez, cuando lo necesitó, solicitó la ayuda de los carlistas, celebrando con ellos un pacto, que ha subsistido cuatro años. Lee el documento en que se contenía el pacto, para probar su aserto.

Para demostrar también el lenguaje empleado por los radicales valencianos, lee diferentes semblanzas publicadas en *El Pueblo*, de Valencia, de nuestros primeros hombres políticos. La dureza de las mismas levanta protestas en la Cámara.

Unos diputados gritan: ¡Que no lea más!

Otros, por el contrario, piden que siga leyendo.

Se promueve un gran desorden, que no corta ni los campanillaos presidenciales, ni las repetidas voces de orden del Sr. Moret.

El Sr. Uria es llamado al orden por dos veces por el presidente.

Restablecida la calma, sigue el Sr. Llorens.

Recuerda los atropellos de que fueron víctimas las señoras valencianas cuando se organizó la fiesta llamada del Coso Blanco.

Igualmente en batallas de flores y procesiones las turbas cometen groserías y desmanes, que no son nunca castigados.

Sigue leyendo sueltos de periódicos locales para demostrar la tiranía que, á su juicio, ejercen los republicanos en Valencia.

Refiere después los atropellos de que fueron víctimas en las últimas sesiones del Ayuntamiento los concejales carlistas, y lee un documento en el que los mismos hacen constar que las autoridades se negaron á protegerlos.

El ministro de la **Gobernacion**: Inexacto.

El orador reclama descanso, y la presidencia se lo concede, suspendiendo la sesion por unos minutos.

A las seis menos cuarto se reanuda la sesion. El **Sr. Llorens** sigue en el uso de la palabra. Continúa exponiendo las exageraciones y radicalismos despóticos de los amigos de los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano, á quienes dice son republicanos por *sport*, según declaró el propio Sr. Soriano en un artículo publicado en *El Imparcial*.

Afirma que en Valencia pasa lo que pasa porque quieren las autoridades.

El **Sr. Capdepon**: Es verdad. (Rumores.)

En Valencia hay una masa neutra, ajena á toda lucha, que en nada interviene.

Pide enérgicas medidas de gobierno para impedir los atropellos que se cometen por la canalla en Valencia, con gran indignacion de todas las personas sensatas.

El ministro de la **Gobernacion**: El gobierno, como tal, sólo puede guardar silencio ante los ataques é insultos que ha leído el señor Llorens, y que se referían á los hombres públicos. Como particular, me asocio á la protesta que tales hechos merecen.

El **Sr. Romero Robledo**: Y como ministro, también.

El ministro de la **Gobernacion**: Respecto al estado del principio de autoridad en Valencia, ignoro muchos de los hechos que se han mencionado, por ser anteriores al tiempo en que entré á formar parte del gobierno.

Lo que sí puedo afirmar es que en Valencia reina y reinará el principio de autoridad. (Grandes rumores.)

(Se acuerda prorrogar por menos de dos horas el tiempo destinado á preguntas é interpelaciones.)

Después de contestar el ministro de la **Gobernacion**, se vota definitivamente el proyecto de ley de pago en oro de los derechos de aduanas, y al cerrar esta edicion (las siete y media) hace uso de la palabra el jefe del partido conservador, Sr. Silvela.

GUERRA ANGLO-BOER

POR TELÉGRAFO

Noticias del Sur de Africa

Paris 7, 9'10 n.

Comunican de Marsella que á bordo del vapor *Gouverneur*, procedente del Cabo, han llegado á aquella ciudad los oficiales boers Sewage y Locks, con pliegos para Kruger.

Interrogados respecto á la situacion de la guerra y á su probable duracion, han manifestado que Dewet y Botha cuentan todavía con fuerzas, armas y municiones superiores á las de los ingleses.

Respecto á las probabilidades de paz, Swage y Locks han declarado que los boers tienen toda su confianza en Kruger y le obedecerán si ordena deponer las armas y someterse, persuadidos de que jamás el presidente aceptará condiciones deshonrosas y permanecerá inquebrantable en la cuestión de la independencia de las dos repúblicas.—R. BLASCO.

Comandante boer capturado.

Londres 7.

Un despacho de la Ciudad del Cabo anuncia que los ingleses capturaron el 31 de enero, cerca de Lymburg el comandante boer Marais.—FABRA.

NOTICIAS GENERALES

El laudable pensamiento de la *Guía Palaciana* sigue mereciendo tan excelente acogida, que ya han enviado sus trabajos para la corona artístico-literaria que prepara, con el propósito de ofrecerla á nuestro augusto Soberano en el día de su proclamacion, multitud de ilustres personalidades de la Iglesia, la diplomacia, la nobleza, la administracion, las armas, las letras, las ciencias y las artes.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, se encuentra un objeto hallado en la vía pública, y á disposicion del que justifique ser su dueño.

S. M. la Reina ha hecho merced de títulos del Reino: con la denominacion de marqués de Bonanza, á D. Manuel Críspulo González Soto, jefe de la conocida casa de Jerez, González Byas, y con la de marqués de Atarfa á doña Ana Germana Bernaldo de Quirós de Méndez Vigo, hija de los marqueses de Campo Sagrado.

Ha fallecido ayer en esta corte la distinguida señora Doña Manuela Real de Azúa Mandiola Cires, viuda de La Cerda, marquesa de La Cerda, respetable dama que gozaba justas simpatías por sus virtudes cristianas.

Verdaderamente hermoso y originalísimo resulta el número extraordinario de Carnaval que nuestro colega *Blanco y Negro* publica esta semana.

A sus grandes bellezas artísticas suma extraordinarias bellezas literarias, descollando en primer término una original é ingeniosísima carnavalesca novela, titulada *Atraccíón del misterio*, escrita por los reputados literatos señores Acebal, Navarro, y Roure y Ortega Munilla, sin ponerse previamente de acuerdo respecto al asunto y con la obligacion de continuar cada uno de ellos el trabajo del anterior con los mismos personajes que éste pusiera en escena.

Este *tour de force* literario constituye uno de los verdaderos éxitos de *Blanco y Negro* y lleva preciosísimas ilustraciones hechas por Méndez Bringas. En el número á que nos referimos hallamos también muchos y muy excelentes originales en prosa y en verso de Benavente, Francos Rodríguez, Nogales, Cuenca, Ricardo Gil, etc. etc.

Su doble plana central, debida al pincel del maestro Sala, y la portada en color de Apeles Mestres, son dos verdaderas maravillas.

En suma; un número que honra á la prensa española y que se agotará apenas se ponga á la venta.

Un querido amigo nuestro estuvo á punto anoche de sufrir gravísimo percance.

En la calle de Carranza se están efectuando obras en la vía pública, pero debe haber poco interés en lo concerniente á la seguridad de los transeuntes porque durante la noche no se ponen las luces reglamentarias que indiquen un peligro.

Por esto el amigo á que nos referimos sufrió anoche una caída, causándose la dislocacion del dedo pulgar de la mano derecha y heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo, teniendo necesidad de acudir á la casa de socorro.

Resulta que los primeros que faltan á las ordenanzas municipales son los mismos encargados de las obras que dependen del Ayuntamiento, como sucede en la de la calle de Carranza.

Nuestro amigo es dibujante y vive de su trabajo, pero durante unos días no podrá trabajar.

Está á informe del Ayuntamiento de Madrid un proyecto para alumbrar el Retiro con luz de gas.

El marqués de Portago ha llamado ya la atencion del municipio sobre este propósito fatal.

Desde luego, nosotros nos unimos al ruego de nuestro ilustre amigo.

El propósito de alumbrado por gas, acabaría con el arbolado del parque de Madrid.

¿Por qué no se ha de proyectar el alumbrado eléctrico?

Se han declarado en huelga los obreros de las minas de Colmenarejo.

El banco de Inglaterra ha bajado el descuento del 3 1[2 al 3 por 100.

Se encuentra gravemente enfermo el marqués de Salvatierra.

Ha regresado á Madrid el general Borbon.

Anoche falleció repentinamente en Madrid la Sra. D.ª Soledad Roffignac, madre del diputado á Cortes D. Eduardo Cobián, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14. (Teléfono 689, Bilbao, Santander).

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de maestra superior en la Escuela Normal Central de Maestras de esta corte la Srta. Luisa Cia.

Ha sido nombrado capellán de honor honorario de S. M., el maestrescuela de la Catedral de Málaga, D. Juan de la Torre Olmedo.

Hemos recibido una carta de D. Luis Paris en contestacion á la de la señorita Barrientos en la que se despedía del público, publicada en algunos colegas.

El empresario del teatro Real nos manifiesta en su carta que ciertamente hubiera dado á la gentil diva, no cuatro funciones más, sino cuantas ella hubiera podido cantar; pero que no es menos cierto que las audiciones de la célebre artista en aquel teatro no han producido una sola noche el importe de su sueldo, lo que puede comprobarse en la administracion del teatro.

Lo que la empresa del Real, añade la carta, estipuló y firmó con la señorita Barrientos, lo ha cumplido exactamente, como cumple con todos los artistas que contrata.

Ha sido nombrado jefe de informacion comercial en el ministerio de Estado, el marqués de Villalobar.

Entre las carrozas que saldrán estos carnavales, seguramente llamará la atencion, por su propiedad y lujo en trajes, la de la señora doña Carmen de la Hoz, viuda de Magariños.

Esta carroza la está dirigiendo el notable pintor D. Juan Jiménez Martín.

Una comision de cigarreras excedentes de la fábrica de tabacos de Madrid, de las que hace tiempo vienen gestionando su vuelta al trabajo, nos ruega hagamos presente á la Compañía Arrendataria la conveniencia de realizar la prometida reposicion ó desengañarlas de una vez en brevísimo plazo, para que cada cual sepa á que atenerse.

Las iniciadoras de las gestiones á duras penas pueden contener á sus compañeras, bien necesitadas por cierto, y desean que cuanto antes se tome una resolucion definitiva.

ECOS POLITICOS

La combinacion de gobernadores civiles anunciada, comprenderá ocho provincias, entre las cuales figuran las de Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Segovia y Santander.

Parece que ha sido ofrecido el gobierno del Banco de España al Sr. López Puigcerver, habiendo rehusado la aceptacion el ex ministro de Hacienda.

Hoy se suspenderán las sesiones de las Cortes hasta el jueves próximo.

Se ha comentado bastante una conferencia celebrada por el duque de Tetuán con el señor Montero Ríos.

El Sr. García Alix ha remitido hoy á los señores Sagasta y Urzáiz, la documentacion necesaria para fundamentar el proyecto sobre rebaja temporal de los tributos mineros.

Con el Sr. Sagasta ha conferenciado esta mañana, en su domicilio, el ministro de la Gobernacion, ocupándose ambos de la combinacion de gobernadores pendiente.

En el Congreso se ha reunido la comision que entiende en el proyecto de reorganizacion de Universidades.

Se encuentra enfermo el ministro de la Guerra.

Hoy se ha remitido al Senado, ya aprobado por el Congreso, el proyecto de ley sobre pago en oro de derechos arancelarios de determinados artículos.

Se ha dicho esta tarde que es probable que mañana tenga el gobierno Consejo de ministros.

El Sr. Romero Robledo ha manifestado esta tarde en el salon de conferencias del Congreso, que no había asistido á la recepcion de hoy en Palacio á causa de un fuerte catarro que padece.

El Sr. González (D. Alfonso) ha negado de una manera rotunda el rumor que circuló anoche suponiendo conspiraciones contra el orden público en provincias y atribuyendo á esto su velada de anoche en Gobernacion.

El deseo de estar reunido con la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley municipal para dar cuantas explicaciones considerasen necesarias los individuos de la misma, le retuvo en el ministerio hasta hora muy avanzada y no otra razon.

Avisos útiles.

LA EMULSION SCOTT es la única legítima.

Cuidado con las sustituciones.

Se advierte al público que la única Emulsion Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsion Scott sea usada en familia, y á este efecto es oportuno llamar la atencion del lector.

La Emulsion Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao, en combinacion con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestion. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsion Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez, considerándola como una golosina.

MARCA DE FÁBRICA

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsion Scott para combatir la enfermedad ó padecimientros crónicos.

Las sustituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Rechácense siempre esas preparaciones inferiores, y exíjase la verdadera Emulsion Escott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsion Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsion Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

La Industrial Madrileña

ANUNCIO

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus accionistas que desde el día 10 en adelante pueden pasar á las oficinas del Banco Hispano-Americano á cobrar el dividendo de veinticinco pesetas por accion contra el cupon número 1, descontándose de este importe el 3 por 100, según dispone la ley de utilidades.

Madrid, 8 de febrero de 1902.

El Secretario,
A. Cifuentes.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS del Dr. ANDREU.**

AGUAS DE BURLADA

Imprescindibles para gástricos. Farms. drogs.

Servicios fúnebres de todas clases. EL FUNERAL, Fuencarral, 106, teléf. 2.304.

Los vinos de Pedro *Domecq* no tienen competencia en el mercado por su *vejez*, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia. Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

J. SUGRAÑES

JOYERO-CONSTRUCTOR

Premiado con **segunda medalla** en la Exposicion General de Bellas Artes de 1901.—**JOYERIA ARTISTICA.**—Dibujos originales. Talleres y despacho, **CARMEN, 33, PRINCIPAL.**

CHAMPAGNE Veuve Clicquot-Ponsardin

Delicioso en los trés gustos

Carta Blanca - Carta Amarilla (Sec) - Carta Amarilla (Dry England)

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NUM. 1
Se reciben anuncios y suscripciones

Exposición Fabril y Artística
40. CALLE DE ALCALÁ, 40
MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Sucursal
18, CALLE DE LA MONTERA, 18
MADRID

Espectáculos del 9

REAL.—9.—F. 69 de abono.—T. 3.° impar.—Hugonotes.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Mariana, 9.—Carlos Edel.—Tocino del cielo.

COMEDIA.—4 1/2.—Las vírgenes locas.
8 1/2. — Las vírgenes locas.

LARA.—4 1/2—El caballo de bastos.—Zaragüeta (dos actos).—Oratoria fin de siglo.
8 1/2.—Los pantalones.—Modas.—Quisquillas.—(Segundo acto.)

ZARZUELA.—4 1/2.—El barquillero.—El bateo.—El padrino de El Nene.
8 1/2.—La Tempranica.—Los timplaos.—El bateo.—El padrino de El Nene.

APOLO.—4 1/2.—Los niños llorones.—El género ínfimo.—Quo vadis?
8 1/2. —El sombrero de plumas.—Los niños llorones.—Quo vadis?—El sombrero de plumas.

ESLAVA.—4 1/2.—Cambios naturales.—El olivar.—Enseñanza libre.
8 1/2.—Enseñanza libre.—El favorito del duque.—El juicio oral.—Enseñanza libre.

MARTIN.—4 1/2.—Electra.
8 3/4.—El baston de concha.—Cruz.

CÓMICO.—4 1/2.—¡¡Fuego!!—El chico de la portera.—El Código penal.—Chispita ó El barrio de Maravillas.
8 1/2. — La travesa. — El Código penal.—La casta Susana.—La trapera.

ROMEA.—4 tarde y 8 1/2, 10, 11 y 12 noche.—Diálogos, monólogos y couplets.—Un sueño, por la Bella Belén.—La flor valenciana, por el notable Fregolini y estreno por la tarde del apropósito El tango y lo otro.

JAPONES.—8 1/2.—Variadísimas secciones por artistas extranjeras y españolas. Estrellas de los principales teatros. Ocho debuts mensuales.

SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de Mlles. Daliza y Zeal.—Las coupletistas españolas señoritas Cohen y Juanita González.—Las hermosas bailarinas Srtas. Imperio, Reina, Santi, Africanita, Julia Esmeralda.—Monólogos.—El famoso Mochuelo.—La escultural Romani.—Cinematógrafo.

MODERNO.—De 3 de la tarde á 6 de la mañana.—Gran baile monstruo. Concurso de capuchones.

SALON CENTRAL (Tetuán, 29).—Gran baile de máscaras, desde las tres de la tarde á las seis de la mañana.

BOLETIN religioso del día 9

Santos del 9 de enero—Domingo de Quincuagésima, Santa Polonia, virgen y mártir; San Cirilo de Alejandría, y San Nicéforo, mártir.

Sale el sol á las 7,1, y se pone á las 5,27.

Cultos para el día 9

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cuatro y media, los anuales desagravios y sermon que dirá el Sr. Uribe; preces y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpétuo.

En la Catedral horas canónicas y misa solemne con sermon, orador el muy ilustre señor magistral. Estará S. D. M. manifiesto durante las horas canónicas.

En la Real Capilla, á las once, misa cantada; predicará el señor obispo de Sión.

En las parroquias, ídem, á las diez, sus respectivos párrocos, y habrá manifiesto y desagravios como en años anteriores.

En San Francisco; será orador en la misa mayor un elocuente orador.

En la Encarnacion, señor Torres.

En el Asilo de la Santísima Trinidad (calle del marqués de Urquijo), fiesta solemne por la inauguracion del templo; á las diez misa mayor, y por la tarde predicará el excelentísimo señor obispo de Sión.

En San Marcos, fiesta á Santa Dorotea, orador señor cura párroco, y al anochecer sigue la novena á la Virgen de Lourdes.

En San Pascual, continúa la novena á la Virgen de Lourdes, predicando el señor Vázquez.

En San Jerónimo, funcion solemne á San Blas, predicando el P. Santonja; por la tarde termina la novena.

En San Luis solemne funcion á Nuestra Señora del Buen Parto, siendo orador D. Cipriano Nievas y por la tarde, en la terminacion de la novena, D. José Luis Simó.

En las Comendadoras, ídem íd. á Nuestra Señora de las Maravillas, P. Jiménez Campaña y D. Luis Calpena.

En San José termina la novena á Nuestra Señora de la Purificacion; predicará el Sr. González Reyes.

Cultos de desagravios.

En el Carmen empiezan á las cuatro de la tarde, á expensas de la archicofradía de la Santísima Trinidad, predicando el Sr. Manzanedo.

En el Cristo de la Salud, á las diez, misa cantada con sermon, y por la tarde ejercicios; orador, á las cuatro y media, el P. Garzon.

En las Salesas (calle Ancha), ídem P. Girola.

En San Marcos, á las cuatro, D. Saturnino Machuca.

En los Servitas, ídem don Francisco Cubillo.

En Cañizares, monjas de Santo Domingo y de Santa Catalina, ídem los padres de la orden.

En el asilo de Sagrado Corazon (calle de Claudio Coello), ídem sin sermon.

En las Trinitarias, ídem, á expensas de la Congregacion de los sagrados corazones.

En el Salvador (San Juan de Dios), ídem á las cinco, y predica el señor cura.

Cultos á San José.

En el Carmen se hará la devocion de los siete domingos después de la primera misa.

En el Cristo de la Salud, ídem, íd. y por la tarde.

En San Marcos y San Ildefonso, al anochecer.

En las Carboneras, por la tarde, predicando el señor Quintana.

Ejercicios.

En San Fermín, los de la V. O. T. de San Francisco, orador un padre franciscano.

En las iglesias de los Asilos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, ídem íd., predicando los Sres. Barragán, Soto y Castillon.

En el Cristo de San Ginés empiezan los acostumbrados ejercicios de Cuaresma al anochecer, predicando el Sr. Barragán.

La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, San Martín y Cañizares.

—

Real archicofradía de la Guardia de Honor y apostolado de la Oracion. Centro del S. C. y San Francisco de Borja.—El domingo 9, á las ocho, misa de comunion general. Terminada la santa misa, se expondrá á Su Divina Majestad, quedando manifiesto todo el día, velado por los congregantes.

Por la tarde, á las cinco, el ejercicio mensual, predicando el Rdo. P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús.

El martes 11, á las ocho, comunion general.

A las diez, misa mayor con manifiesto.

Mercado de Madrid

Precio medio en plaza, durante la semana del 23 al 29 de enero de 1902 de los artículos que á continuación se expresan:

CARNES Y GRASAS.		
Vaca	Kilo	2,05
Carnero	»	1,81
Ternera	»	2,80
Tocino	»	1,69
Jamón	»	3,33
Lomo	»	2,54
Manteca	»	2,13
Embutido	»	2,75
Chorizos	Doc.ª	3,13
Despojos de cerdo	Kilo	1,13
Corderos	Uno	0,00
Cabritos	»	0,00
AVES Y CAZA.		
Gallinas	Una	3,75
Palominos	Par	2,45
Pichones	Uno	1,91
Pájaros	Doc.ª	1,38
Perdices	Par	3,00
Conejos	»	2,75
Liebres	Una	2,50
PESCADOS Y MARISCOS		
Merluza	Kilo	2,05
Sardinas	»	1,00
Besugos	»	1,50
Pajeles	»	1,82
Calamares	»	1,68
Salmonetes	»	2,44
Almejas	»	0,81
Langostas	Una	4,25
Congrio	Kilo	1,83
Truchas	»	3,75
Salmón	»	13,00
Lenguados	»	3,07
Perecbes	»	1,13
Pescadillas	»	1,43
Lubinas	»	3,00
Langostinos	»	8,13
Anguilas	»	1,40
Angulas	»	3,75
Atún	»	1,42
Curbinas	»	1,45
Mero	»	2,40
Escabeche	»	2,13
Dentones	»	1,63
LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS.		
Garbanzos	Kilo	1,30
Judías	»	0,70
Arroz	»	0,70
Lentejas	»	0,65
Patatas	»	0,18
Guisantes	»	0,68
Habas	»	0,58
Judías	»	1,25
Tomates	»	0,52
Cebollas	»	0,11
Ajos	»	0,18
Castañas	»	0,00
Granadas	»	0,00
Pimientos	Cto.	2,50
Naranjas	»	4,25
Limones	»	5,40
Mandarinas	»	3,50
VARIOS.		
Huevos	Cto.	10,00
Jabón	Kilo	1,10
Pan	»	0,42

DINERO
Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte, ropas, pianos, encajes y escopetas. *Esta CASA es la que MENOS INTERÉS LLEVA. Príncipe, 2, pral. (Cuatro Calles).*

Pianos *manubrio y tocadó,* Pedir catálogo fábrica Fritsch, Colonia Fritsch, Barrio Pacífico, Madrid. Necesito ebanistas, compro madera haya y aliso.

VENDO CASAS CONDICIONES ventajosas para el comprador, moderna construcc. Eguiluz, 9, pl., 4 á 5. Indalecio Sánchez Calvo.

Pérez. *DENTISTA,* reforma toda clase de aparatos. Precios económicos. Dentaduras, nuevo sistema. *Hortaleza, 57.*

DINERO
por alhajas y papeletas del Mon.te. Casa única donde el público encuentra positivas ventajas en cantidad e interes. *6, Clavel, 6.*

CUÑAS DORADAS de hierro y madera. Iruela, Fuencarral, 51.

ZAPATERIA DE MODA 11, Plaza de Bilbao, 11.

SE ALQUILA UNA TABERNA con enseres y motor de gas. Calle del Granado, núm. 6.

ALMONEDA URGENTE. NO se admiten prendero. *Ilustras. 69.*

HUESPEDES SE ADMITEN Caballero de Gracia, 11, pral. Especialidad para familias.

VENDO MAQ.ª Y CALDERA VA- por 12 caballos. Fuencarral, 47.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MERCEDES FERNÁNDEZ Y ALVERT

VIUDA DE LIMIÑANA

falleció el día 19 de febrero de 1899

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Andrés de esta corte, y en la de la villa de Azuqueca (Guadalajara), el 11 en la de Nuestra Señora del Carmen y el 12 en Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral), serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Excmos. é Ilustrísimos Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Zaragoza, Obispos de Santander, León, Palencia y Sión han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

CUADROS AL OLEO
8, Calle del Prado 8,
ALMACÉN DE MOLDURAS
FÉLIX MARÍA DE EGUIDAZU
La Casa más surtida en magnífico cuadros al óleo de reputados artistas. Gran novedad en grabados de París y Viena. Oleografías de todas clases. Inmenso surtido en ricas molduras extranjeras para marcos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

AGENCIA DE RICARDO STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.
TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, derha. — TELEFONO 805. MADRID —

Hojaldres de Carnaval
Domingo, lunes y martes, á todas horas, calientes.
LA MALLORQUINA.—JACOMETREZO, 10

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (ÁLAVA)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
DEPOSITO EN MADRID
Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Life.

SE VENDE UN JARDÍN
situado en la calle de Alcalá, de superficie de 90.600 pies próximamente.
Informes y precios los dará D. Andrés Pérez, calle Alfonso XII, 72, 2.°

Telegramas y Telefonemas: PELAUF-MADRID — SUCESORES DE KRIBBEN — Teléfonos núms. 1.459 Y 1.475
GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL
Y APARATOS ELÉCTRICOS
PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES
ESTUFAS ELÉCTRICAS
NUEVO MODELO
De construcción sólida y elegante.
Forma cilíndrica niqueladas.
Diversas de todos los sistemas conocidos.
Última creación.
Los cuerpos caloríferos, compuestos de elementos de mica con sus resistoncias difunden el calor casi imediatamente de establecida la corriente, constituyendo así por sí mismo un radiador.
Sus ventajas principales. . . . Elegancia. Peso reducido. Seguridad. Funcionamiento inmediato. Limpieza.
EXPOSICION PERMANENTE
Carrera de San Jerónimo, 1
(ESQUINA PUERTA DEL SOL)

EMULSION-FORCADA
Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Sociedad Anónima antes JOH JACOB RIETER & C.ª de Winterthur (SUIZA)
TRANVÍAS Y FERROCARRILES ELÉCTRICOS
TURBINAS, REGULADORES AUTOMÁTICOS, DINAMOS, TRASFORMADORES
Representación general para España y Portugal: Miguel Milano, ingeniero. *Columela, 13, Madrid.*

EN VENTA

MAQUINA DE VAPOR, vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso.

MAQUINA DE VAPOR, vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado.

MAQUINA DE IMPRIMIR, rotativa, sistema *Victory*, con aparato plegador; tamaño, 1,42 metros latitud por 1,14 metros longitud. Tirada por hora, 36.000 ejemplares. En perfecto estado. Completa de accesorios y estereotipia.

MAQUINA PLEGADORA, para periódicos; plega 6 000 números por hora. Nueva.

TUBERÍA DE HIERRO PARA AGUA Ó VAPOR, 25 metros, 10 centímetros de luz.

TODO MUY BARATO

Para tratar: en la Administración de este periódico, Factor, 7
DE NUEVE DE LA MAÑANA A SEIS DE LA TARDE

LA HARINA MALTEADA VIAL
AUTODIGESTIVA
es la única que se digiere por sí sola
ALIMENTO DE LOS NIÑOS
Recomendada para los
NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE
durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.
PARIS, 8, Rue Vivienne,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

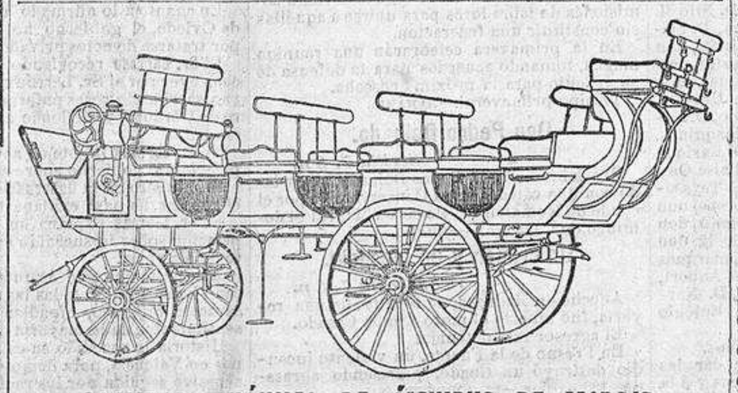

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID
OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.—TELEFONO 808
Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo especial y para cacerías y excursiones.

LA SEÑORA

DOÑA EUFEMIA MARINA Y SAINZ-CASAS

VIUDA DE DON NARCISO JOSÉ BELTRÁN

Ha fallecido el día 8 de febrero de 1902

A LAS NUEVE Y MEDIA DE SU MAÑANA

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos y testamentarios don Juan Lluch y D. José Cruz López, participan á sus amigos tan sensible pérdida, á la vez que les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 9 del corriente, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Carretas, números 27 y 29, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas. *Se suplica el coche.*

RUBIO. Concepción Jerónima, 3

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE
Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.
PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios *sin olor ni dolor.*
Fumouze-Albespeyres, 78, Fe St-Denis, Paris, y en todas las Farm.as

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
38 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HORQUILLAS, PEInetas, peinecillos y otros adornos de cabeza para bailes, se acaban de recibir novedades. THOMAS, SEVILLA, 3.

Hojaldres
Probad los exquisitos de la *Flor y Nata, Colonque, 1.*

CARNAVAL. ALQUILAN LANdós sin caballos. Redondilla, 6.

POR 75 PTAS.
juego para cristianar, de capa, faldón y gorra de cachemir, bordados á realce.
VALOR 150 PESETAS LOS DOCKS
Puerta del Sol, 15, tda.

¡UN RETRATO!
tamaño americana (platino) una peseta.—*Fuertes.*—Tetuán, 20.

DENTADURAS sólidas é inamovibles. Verdadera garantía. Dientes desde 5 pesetas.—Dr. Sagalés, Carrera de San Jerónimo, 22 (Cuatro Calles).

DENTADURAS USADAS Y rotas, compro. Hortaleza, 106

EL MEJOR
Ladrillo prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza
Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, 7, MADRID.

GUANTE
sociedad, llegó. *4, Esparteros*

AVISO Todo el que tenga empeñadas alhajas ó papeletas del Monte y desee mejorar sus operaciones en tasación ó tipo de interés, debe dirigirse al *Crédito Popular Madrileño* (antes *Monte Ibérico de Piedad*). *Plaza de Celenque, 2,* y *Capellanes, 1,* ó *Fuencarral, 12.*

SERRA
Caballero de Gracia, 15.
SERPENTINAS
privilegiadas, diferentes á todas las que tienen las demás casas, con lluvia de confetti *modernista* tricolor y lazos.

RELOJES á mitad de precio y componturas garantizadas, á los siguientes:

Limpieza	pesetas	2 .
Cuerda	»	2 .
Espiral	»	2 .
Centro de rubí	»	1 50
Arbol de volante	»	2 50
Cilindro	»	3 50
Muelle de salto	»	1 .

SAL, 2 Y 4, relojería.

PERRA PERDIDA
Se ha perdido una perra pequeña fox-terrier, blanca, con la cabeza manchada. Se suplica á la persona que se la haya encontrado se sirva entregarla en la calle del Turco, 16, cochera, letra B, y se le darán 25 pesetas de gratificación

LA FORESTAL DE URGEL
Grandes fábricas de cartones en Las Borjas y Morellusa (Lérida).
DEPÓSITO Y OFICINAS
Plaza Santa Ana, 14
BARCELONA

TEJAS PLANAS
Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella.
Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, *calle de Montalbán, n.° 7, MADRID.*

PARA CARNAVAL, ALQUILO coches de todas clases. Limón, 6.

Estudio para pintor
agán; *75 ptas. mensuales. Montalbán, núm. 7*

CRÉDITOS HIPOTECARIOS
Se venden, Marqués de Cubas (antes Turco), número 10, bajo derecha, de 10 á 1 y de 4 á 7.

ALMONEDA URGENTE DE TODOS los muebles de casa por traslado. *Urosas, 11, bajo.*

COMPRO HOTEL CON JARDIN, cuadras y cocheras. Lista de correos, núm. 19.103.

DOY 3 Á 30.000 DUROS 6 POR 100 primera hipoteca en Madrid, con reserva. Lista correos, cédula 98.

Sabañones
Se curan en dos días con la tintura *Rivas Hodar. Una peseta* frasco en farmacias y en la de autor.—*Gran Farmacia del Aguila, Fuencarral, 114, Madrid.* Por correo, 1.50.

DENTISTAS. OFICIAL 20 años práctica se ofrece: dentaduras, 4 ptas. diente. Enseño aspirantes nuevos sistemas sin paladar. *Hortaleza, 108.*

HOTEL
se vende ó alquila. Razón, *Claudio Coello, 119.*

MASCARAS
CAPUCHONES
y dominós, modelos nuevos
A. L. Serra
Caballero Gracia, 15
Esta antigua y acreditada casa no tiene sucursal ninguna; noches de baile abierta hasta la madrugada.
Serpentinas privilegiadas.

MEDIA
seda colores, llegó. 4, Esparteros.

ESPECIALIDAD EN CARTONES Stic para billetes de ferrocarriles.
LA FORESTAL DE URGEL
PLAZA SANTA ANA, 14
BARCELONA

POSADA DEL PEINE
calle Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.
No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursales, coche ni agente, ni da tarjetas en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal.
HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA.

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA
EN
CONFETTI
Y
SERPENTINAS
AL POR MAYOR Y MENOR
Paquetes de 25 serpentinas, desde 50 céntimos.
Lanza serpentinas, á 40 céntimos.
Bolsas inrompibles, de 50 centímetros, con confetti perfumado, á 1,50 pesetas.
Bolsas de papel fuerte, de 50 centímetros, llenas de confetti perfumado, una peseta.
Sacos de 10 y 25 kilos, unicolor y de uno á ocho colores.
Pasteles, manzanas, naranjas y otras frutas; elegantes mariposas de todos tamaños, y cuantos efectos carnavalescos se deseen.
IMPORTANTE
En obsequio á nuestros numerosos clientes, esta casa estará abierta día y noche todos los días de Carnaval, montándose un servicio completo para servir cuantos pedidos se hagan á los respectivos domicilios ó donde se nos indique.
PAPELERÍA DE J. MARTINEZ
PUERTA DEL SOL, 1
Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Teléfono 79.

ACADEMIA DE LARA
Carreras militares. El día 15 empieza la preparacion para la Escuela Central de ingenieros industriales. Secciones independientes. Internos y externos. *Marqués de Monasterio, 3, Madrid.*

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Paula Dolz del Castellar

Y GARCIA DE ACILU

viuda de Velázquez

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 1901

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D.ª Soledad y D. Ramon, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

El funeral que se celebrará el día 10 del actual en la iglesia del Colegio de Huérfanas de San José, de la villa de Pinto, y las misas que en ese día se celebren en la iglesia de religiosas Capuchinas, de esta corte, por los sacerdotes adscritos al convento, como asimismo todas las que se digan el día 11 en la parroquia de San Marcos, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Están concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SPORT
Siendo insuficiente para poder atender la demanda de coches de lujo el espacioso local que ocupa el establecimiento en la calle del *Conde Duque, 48 y 48, Teléfono 262,* con el objeto de ampliar los servicios, y para que nuestra clientela disfrute de mayor facilidad para el servicio y dar sus órdenes, hemos tomado en arrendamiento y abierto al público la cochera y cuadra modelo sita en la calle de *Recoletos, 2 cuadruplicado, Teléfono 264,* donde, desde hoy, se reciben avisos.

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA
El día 28 del actual, á las doce de la mañana, tendrán lugar las subastas dobles y simultáneas, en esta corte, Serrano, 31, pral., y en las administraciones locales de Aracena, Puebla de Cazalla y Arahal, para la venta de las fincas siguientes:
En Madrid y Aracena: De la dehesa de la Garzona, cinco tierras y un solar, en los términos de Cortaya y Gibraleón.
En Madrid y Puebla de Cazalla: De una haza de tierra.
En Madrid y Arahal: De 25 fanegas, seis celemines de tierra, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dichos puntos, todos los días no feriados, de once á cinco.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª ELISA SAINZ DE AJA Y JEREZ DE GUTIERREZ SOLANA

que falleció el día 10 de febrero de 1901

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 9 en la iglesia parroquial de Santa Cruz y el lunes 10 del corriente en la parroquia del Buen Consejo (San Isidro), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo D. Ricardo Gutiérrez Solana, sus hijos D. Telesforo y D.ª Mercedes, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

INSTITUTO DE VACUNACION
A CARGO DE LOS DOCTORES PRICIO Y PUEYO de «LA ESPERANZA», Plaza del Progreso, 8, bajos.
Vacuna de ternera á diario de 2 á 5, y aplica el suero antidiftérico.
Rebaja 50 por 100 de otros Institutos.

REALIZACIÓN DE ALMACÉN
Con grandes y positivas ventajas se realizan las muchas existencias que *en géneros de punto, bordados, puntillas, estambres, hilos, algodones, pasamanería, mercería* y otros muchos artículos, posee el acreditado
ALMACÉN, PONTEJOS, 1 BIS

ANTI-REUMÁTICO
Premiado en la Exposición de París de 1900 P. PELLETIER
20.000 reumáticos curados prueban su eficacia
Curación rápida y segura del reuma, gota, neuralgias faciales, intercostales, calambres, dolores de cabeza, pecho, espalda y, en general, toda clase de dolor. Calma el dolor en cinco minutos y cura radical en veinticuatro horas. Farmacias, *3 ptas. frasco.* Madrid, Dr. Lletget, Carrera San Jerónimo, 30, y G. García, Barcelona, L. Gaza S. Farmacia Española, Zaragoza, Paci, Don Jaime I, número 1, Bilbao, Pinedo, Gran Vía, 11

© 2009 Ministerio de Cultura